# ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TIERRA AMARILLA

# **PADEM 2020**



# Contenido

INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO 1 ANTECENTES DEMOGRÁFICOS	5
1.1 Población total 2002 y Proyectada 2017 INE	6
1.2 Población por grupos de edad 2002 y Proyectada 2015 INE	7
1.3 Población por género e índice de masculinidad INE	7
1.4 Población urbana y rural	8
1.5 Indicadores de caracterización social	8
CAPÍTULO 2 CARACTERIZACIÓN EDUCACIONAL	11
2.2 Informe detallado de la matricula comunal	14
2.2.1 Establecimientos Municipales administrados por el DAEM.	14
2.2.2 Cuadro Comparativo, matrícula años 2008 - 2019	14
2.2.3 Matrícula Municipal Proyectada	14
2.2.4 Matrícula en la comuna.	15
2.2.5 Matrícula, Asistencia Media (%) e Ingresos por Subvención	15
2.3 Resultados del Sistema de medición de la calidad de la educación, SIMCE comunal	16
2.4 Resultados prueba selección universitaria PSU	36
2.5 Estructura del área de educación de la Municipalidad de Tierra Amarilla	37
2.7 Recursos humanos DAEM y Escuelas de la Comuna	38
2.7.1 Dotación de personal profesional DAEM 2020	38
2.7.2 Dotación de personal administrativo DAEM 2020	38
2.7.3 Personal Subvención Educacional Preferencial Administración Central	39
2.7.4 Dotacion de personal asistente educacion año 2019	39
2.7.5 Propuesta dotacion de personal asistente educacion año 2020	39
2.7.6 DOTACION PERSONAL DOCENTE AÑO 2019.	40
2.7.7 PROPUESTA DOTACION PERSONAL DOCENTE AÑO 2020	42
CAPÍTULO 3 PLAN DE DESARROLLO EDUCATIVO COMUNAL TRIENIO 2018 - 2020	43
3.1 VISIÓN	43
3.2 MISIÓN.	43
3.3 PRINCIPIOS	43
3.4 FODA EDUCACIÓN COMUNAL TIERRA AMARILLA 2020	46
3.5 Objetivo general PADEM 2020.	44
PLANIFICACIÓN v PLAN MECA	60

# **INTRODUCCIÓN**

La importancia del PADEM, como un instrumento que dentro del marco de las políticas macro-educacionales de nuestra nación, tiene el consenso de todos los actores del mundo educativo, pues responde a todas las necesidades que en este ámbito deben enfrentar las comunas. Ahora bien la adecuada construcción de este instrumento tiene que ver con que, en términos prácticos sea efectivamente ordenador y que recoja de buena manera los rasgos distintivos del entorno, en este caso, la comuna y región sin perder el correlato con las políticas educativas que se generan a nivel país. De esta manera el PADEM, podrá, sin ninguna duda ser una herramienta fundamental para el funcionamiento del sistema comunal en ámbitos tan diversos como lo técnico- pedagógico, el aspecto financiero y tal vez, lo más importante, en el ámbito de los recursos humanos que, idealmente tengan un perfil acorde a las necesidades y urgencias de la comuna, considerando la desmedrada situación actual, que no obstante, su gravedad, no nos ha inmovilizado; por el contrario ha sido un motivo permanente de desafío y de esfuerzo para lograr el fin último que es la atención a los alumnos de la comuna.

Ha sido un tema de motivación, para enfrentarlo y buscar superarlo con acciones concretas, tales como la implementación del Plan MECA, que apuesta firmemente por el fortalecimiento de los aspectos personales y sociales como una forma de superar el impasse. Por otro lado, acciones como la implementación de evaluaciones sistemáticas, para toda a comuna, en el ensayo de SIMCE, ha conseguido, de manera lenta, pero segura una tendencia al alza en los resultados que nos hace abrigar esperanzas de una mejoría en lo inmediato.

La cercanía del traspaso de la educación al Servicio local, es otro hito que hay que enfrentarlo con presteza, considerando el alto grado de preocupación que ha generado en los docentes y la natural inquietud por su estabilidad laboral, más allá de lo que, desde el punto de vista de las autoridades del nivel central, este traspaso no implica grandes cambios, en el inicio y menos aún perjuicio para los docentes.

Dicho lo anterior, nos asiste la certeza que, este instrumento, responderá plenamente a los requerimientos de la comunidad y sin duda, nos dejará más cerca de las metas deseadas.

## MARCO JURÍDICO

En el marco legal de la Ley N° 19.070, específicamente los artículos 4, 5 y 6, el Plan de Desarrollo Educativo Comunal otorga mayor autonomía a la Administración Municipal de la Educación, a través de los Departamentos de Administración Educacional de las Corporaciones Municipales.

Los planes de Desarrollo Educativo Municipal fueron creados por la Ley 19.410, publicada en el Diario Oficial del 02 de Septiembre de 1995, donde en sus artículos 4°, 5° y 6° se establecen los requisitos mínimos obligatorios que debe contener el plan.

"Artículo 4°: a contar de 1995, las Municipalidades, a través de sus Departamentos de Administración Educacional o de las Corporaciones Educacionales deberán formular anualmente un Plan de Desarrollo Educativo Municipal, que contemple, a lo menos:

- a) Un diagnóstico de la situación de cada uno y del conjunto de los establecimientos educacionales del sector municipal de la comuna. Para estos efectos, deberán considerarse los aspectos académicos, extraescolares y administrativos que deberá formular el personal directivo de cada establecimiento y las opiniones y propuestas formuladas por el consejo de profesores, las organizaciones de padres y apoderados y, los representantes del personal no docente y estudiantil de enseñanza media.
- b) La situación de oferta y demanda de matrícula en la comuna, así como en los subsectores que parezcan relevantes. En ese marco, evaluar la matrícula y asistencia media deseada y esperada en los establecimientos dependientes de la municipalidad para el año siguiente y para los años posteriores.
- c) Las metas que el Departamento de Administración de Educación Municipal o la Corporación y cada establecimiento pretenda alcanzar.
- d) La dotación docente y el personal no docente requerido para el ejercicio de las funciones administrativas y pedagógicas necesarias para el desarrollo del plan, en cada establecimiento y en la comuna, fundado en razones técnico pedagógicas. La dotación se expresará separadamente para cada una de las funciones señaladas en el artículo 5 de la Ley N° 19.070 indicando además, si ésta se desempeña en los establecimientos educacionales o en los departamentos de educación, ya sea de las municipalidades o de las corporaciones educacionales.
- e) Los programas de acción a desarrollar durante el año en cada establecimiento y en la comuna.
- f) El presupuesto de ingresos- gastos para la ejecución del plan en cada establecimiento y en el conjunto de la comuna.

# CAPÍTULO 1 ANTECENTES DEMOGRÁFICOS

Ubicada a 15 kilómetros de la capital Regional, hacia el interior del Valle, es Tierra Amarilla una comuna de gran extensión, con una herencia de un patrimonio geográfico, con volcanes, salares y lagos cordilleranos. El territorio comunal abarca una superficie de 11.191 km2. Posee una población de 15.725 habitantes repartidos de la siguiente forma: capital comunal, 67,4 %, habitantes área rural, 32,6 %. Es una emergente ciudad que tiene como característica propia el estar construida a lo largo de la carretera, que mientras la atraviesa se transforma en una gran avenida. Pertenece al Distrito Electoral Nº 6 y a la 3ª Circunscripción Senatorial, Atacama.

País	Chile
• Región	<b>■</b> Atacama
• Provincia	Copiapó
Circunscripción	III – Atacama
• Distrito	№ 6
	27°28′56″S 70°15′57″O-2 7.48222, -
Ubicación	70.26583Coordenadas: 27°28′56″S 70°15′57″O-
	27.48222, -70.26583 (mapa)
Superficie	11.191 km²
Fundación	22 de diciembre de 1891
• Densidad	1,15 hab./km²
Gentilicio	Tierramarillano/a
Alcalde Suplente	MARIO MORALES CARRASCO

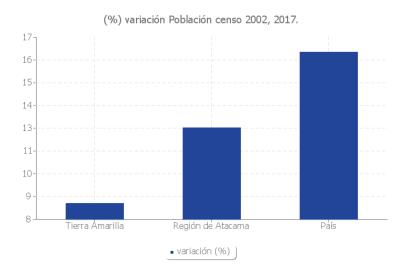




# 1.1 Población total 2002 y Proyectada 2017 INE

<b>Unidad Territorial</b>	Censo 2002	Censo 2017	Variación (%)
Comuna de Tierra Amarilla	12.888	14.019	8,78
Región de Atacama	254.336	286.168	12,52
País	15.116.435	17.574.003	16,26

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

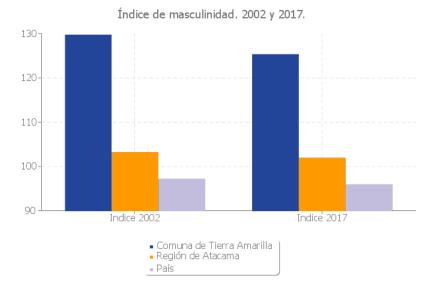


Fuente: Elaboración propia en base a Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

# 1.2 Población por sexo e índice de masculinidad, años 2002 y 2017

Unided Termiterial	Año 2	2002	Año 2	2017	<b>Indice Masculinidad</b>		
Unidad Territorial	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	2002	2017	
Comuna de Tierra Amarilla	7.277	5.611	7.796	6.223	129,69	125,28	
Región de Atacama	129.147	125.189	144.420	141.748	103,16	101,89	
País	7.447.695	7.668.740	8.601.989	8.972.014	97,12	95,88	

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.



# 1.3 Población por grupos de edad 2002 y Proyectada 2017 INE

Edad	2002	2015	% segú	n Territorio 20	17
2646	2002	2010	Comuna	Región	País
0 a 14	3.683	4.002	23,2	22,79	20,36
15 a 29	3.247	4.502	26,18	23,75	23,79
30 a 44	3.431	3.857	22,43	20,95	21,36
45 a 64	1.853	3.658	21,27	23,62	24,17
65 y más	674	1.175	6,83	8,89	10,32
Total	98.089	112.956	100	100	100

Fuente: Censo 2002 y Proyección de Población 2017, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

# 1.3 Población urbana y rural

En el último periodo intercensal la estructura demográfica urbana – rural se mantuvo en torno al setenta por ciento del total de población en situación urbana, la que se ubicó principalmente en la ciudad de Tierra Amarilla.

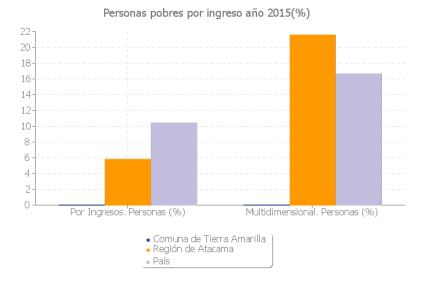
### 1.4 Indicadores de caracterización sociales

Los datos presentados a continuación, fueron extraídos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2015, y del Registro Social de Hogares (antigua Ficha de Protección Social), ambos del Ministerio de Desarrollo Social (MDS). Se presentan las tasas de pobreza por ingresos y de pobreza multidimensional 2015, el porcentaje de personas en hogares carentes de servicios básicos y el porcentaje de hogares hacinados a junio de 2017, desagregados según comuna, región y país. La estimación de las tasas de pobreza está disponible para las 139 comunas auto-representadas en las Encuesta CASEN 2015, según el diseño muestral de la misma.

1.4.1.- Tasa de pobreza por ingresos (%) y tasa de pobreza multidimensional (%), año 2015 CASEN 2015

Unidad Territorial	Tasa de F Por Ingresos, Personas (%) Mu	
Comuna de Tierra Amarilla	s/d	
Región de Atacama	5,80	21,57
País	10,41	16,63

Fuente: Encuesta CASEN 2015, MDS



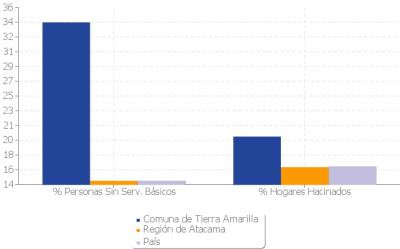
Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

1.4.2.- Porcentaje de personas carentes de servicios básicos y porcentaje de hogares hacinados, a junio 2017

<b>Unidad Territorial</b>	% Personas Sin Serv. Básicos	% Hogares Hacinados
Comuna de Tierra Amarilla	34,10	19,90
Región de Atacama	14,40	16,10
País	14,40	16,20

Fuente: Sistema Integrado de Información Social con Desagregación Territorial (SIIS-T), MDS.





Fuente: Elaboración propia en base a Sistema Integrado de Información Social con Desagregación Territorial (SIIS-T), MDS. 1

Desde la información presentada, es evidente poder interpretar que con los instrumentos de obtención de información del sistema social, la concentración de la pobreza en la comuna de Tierra Amarilla es evidente, lo que se explica a través, de la triangulación de la información con el Índice de Vulnerabilidad que da para la comuna de un 94 % (Según datos JUNAEB 2019). Esta realidad se traslada a las escuelas de la comuna, siendo los alumnos vulnerables de la comuna los atendidos por el Departamento de Educación de la comuna.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> En:

<sup>&</sup>lt;a href="https://reportescomunales.bcn.cl/2017/index.php/Tierra\_Amarilla#Poblaci.C3.B3n\_total\_Censo\_2002\_y\_Censo\_2017">https://reportescomunales.bcn.cl/2017/index.php/Tierra\_Amarilla#Poblaci.C3.B3n\_total\_Censo\_2002\_y\_Censo\_2017</a>

# CAPÍTULO 2 CARACTERIZACIÓN EDUCACIONAL

La comuna de Tierra Amarilla a partir del 19 de agosto de 1981 recibe del Ministerio de Educación; como traspaso la administración de nueve escuelas entre urbanas y rurales. Ya en diciembre del 1986 se declara como cooperador de la función educacional al Liceo Jorge Alessandri Rodríguez que irá mutando a partir de esa fecha en el único Liceo Técnico Profesional de la comuna.

A partir de estas fechas se ha construido una historia en relación a la diversidad de procesos educativos que tienen que tomarse en cuenta para poder sistematizar una línea común para platear un ideal educativo, tomando como primer elemento reflexivo la diversidad de tipos de escuelas, es decir, escuelas urbanas y escuelas rurales.

# 2.1 Sostenedor y Tipos de Educación que se imparten en la comuna.

Como se formula en un punto anterior, la Ilustre Municipalidad de Tierra Amarilla, es el sostenedor de diez colegios de la comuna a partir del año 1981. Los tipos de educación que se imparten son los siguientes:

- Educación Pre-básica NT1-NT2
- Educación Básica 1º a 8º Básico
- Educación Media T.P.
- Educación de Adultos

Los establecimientos educacionales son los siguientes:

RBD	NOMBRE ESCUELA NIVEL LOCALI		LOCALIDAD	SECTOR	CURSOS MULTIGRA DOS
441	ESCUELA DE CONCENTRACIÓN FRONTERIZA	PÁRVULOS - BASICA – MEDIA T.P.	LOS LOROS	URBANO	NO
442	ESCUELA VICTOR SANCHEZ CABAÑAS	PÁRVULOS - BASICA	TIERRA AMARILLA	URBANO	NO
444	ESCUELA LUIS URIBE ORREGO	PÁRVULOS - BASICA	TIERRA AMARILLA	URBANO	NO
445	ESCUELA PAUL HARRIS	A PAUL HARRIS PÁRVULOS - BÁSICA NANTOCO		RURAL	SI
446	ESCUELA AMOLANAS	PÁRVULOS - BÁSICA	AMOLANAS	RURAL	SI
447	ESCUELA SAN ANTONIO	BÁSICA	SAN ANTONIO	RURAL	SI
11027	ESCUELA HORNITOS	BÁSICA	HORNITOS	RURAL	SI
11034	LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	MEDIA-ADULTOS	TIERRA AMARILLA	URBANO	NO
13116	ESC. JAIME PROHENS	BÁSICA	RODEO	RURAL	SI
13118	ESCUELA MARTA AGUILAR ZERÓN	PÁRVULOS-BÁSICA	TIERRA AMARILLA	URBANO	NO
VTF	JARDÍN NATOQUITO DEL VALLE	SALA CUNA-MEDIO MENOR	NANTOCO	RURAL	-

## **DETALLE DE MATRICULA**

# Agosto 2019

Escuelas	PK°	K°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Op 4	Tot.
BÁSICA COMÚN												
Es. Hornitos			01	03	02	02	02	-	-	-	-	10
Es. V. Sanchez	35	37	39	35	65	56	76	41	36	32	-	452
Es. M. Aguilar	40	26	60	52	46	57	64	63	70	43	-	521
Es. Luis Uribe	26	22	51	55	51	40	59	62	44	56	15	451
Es. Los Loros	09	15	17	11	20	14	19	20	27	12	6	170
Es. P. Harris	04	09	07	06	08	06	-	-	-	-	-	40
Es. Amolanas	09	08	06	02	07	02	-	-	-	-	-	34
Es. San	-	-	-	-	-	01	01	-	-	-	-	02
Antonio	-	-	-	03	-	01	-	03	-	-	-	07
Es. J. Prohens												
Sub-Total	99	13 2	169	220	189	217	190	177	163	156	18	1687
				ENSEÑ	IANZA	MEDI	[A					
Es. Los Loros	-	-	15	19	19	16	-	-	-	-	-	69
Es. Los Loros Nocturno			15	20								35
Liceo JAR Diurno			106	110	113	108						457
Liceo JAR Nocturno			36	72								101
											Tot	2349

## 2.2 Informe detallado de la matricula comunal

## 2.2.1 Establecimientos Municipales administrados por el DAEM.

Escuelas Básicas Urbanas	04
Escuelas Básicas Rurales	05
Liceo Enseñanza Media*	01
TOTAL	10

<sup>\*</sup>La Escuela de Concentación de Los Loros, está indicada como escuela básica, sin embargo también entrega Educación Media Técnico Profesional, integrando el año 2016 una tercera jornada de adultos.

### 2.2.2 Cuadro Comparativo, matrícula años 2008 - 2019.

Añ o	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Ma t.	2.002	1.954	1.894	1.883	1.937	2.566	2.633	2578	2583	2543	2407	2349

En comparación al año 2018, se visualiza una disminución de 58 alumnos durante el año 2019, correspondiente al 2.4 % del total de la matrícula comunal. Por lo tanto, se puede afirmar que durante el año lectivo ha habido una fuga de matrícula correspondiente aproximadamenta a un curso completo de una de las escuelas urbanas de la comuna, interpretando esta fuga producto de la irregularidad de los años escolares anteriores y el fenómeno que se esta estudiando en relación a el Nuevo colegio en Paipote (Liceo Fernando Ariztia Ruiz); aunque la fuga fue menor que el año 2018, por la estabilidad del proceso lectivo que se generó durante el año letivo 2018.

#### 2.2.3 Matrícula Municipal Proyectada

Matrícula Proyectada año 2020	Cantidad
Enseñanza Básica Municipal	1800
Enseñanza Media Municipal	700

# 2.2.4 Matrícula en la comuna.

Matrícula Municipal	Matrícula Municipal	Total Matrícula
Enseñanza Básica	Enseñanza Media	Comunal
1.697	662	2.349

# 2.2.5 Matrícula, Asistencia Media (%) e Ingresos por Subvención

AÑOS	MATRICULA	N° CURSOS	ASISTENCIA MEDIA	INGRESOS POR SUBVENCION
2000	2.270	65	92.6%	714.082.759
2001	2.233	68	93.0%	818.017.616
2002	2.257	68	90.4%	936.959.201
2003	2.384	70	92.7%	990.715.393
2004	2.215	77	87.9%	1.984.888.098
2005	2.303	91	87.9%	1.069.034.643
2006	2.171	90	85.6%	1.128.121.068
2007	2.075	90	87.55%	1.155.711.249
2008	2.002	90	85.93%	1.230.011.888
2009	1.954	90	86.26%	1.322.597.864
2010	1.896	89	87.42%	1.663.691.141
2011	1.883	88	83.00%	1.753.243.520
2012	1.936	89	89.97%	1.818.418.663
2013	2.585	102	85,60%	1.567.611.527
2014	2.633	102	86,4 %	1.788.088.371
2015	2.578	103	84,4%	2.023.286.186
2016	2.583	104	84,7 %	1.944.508.312
2017	2583	105	81,2 %	1.200.456.625
2018	2407	105	79,3%	1.590.456.372
2019	2349	105	80,2 %	1.620.610.423

# 2.3.- Resultados del Sistema de medición de la calidad de la educación, SIMCE comunal.

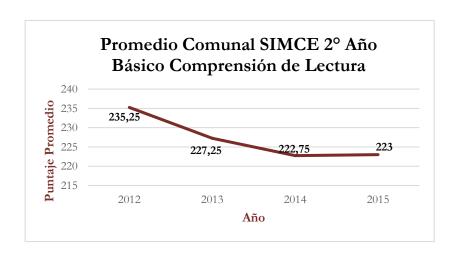
Es una percepción socialmente aceptada que los colegios de la comuna de Tierra Amarilla presentan una diversidad de resultados en torno a lo que significan evaluaciones externas como el SIMCE.

## SIMCE COMPRENSIÓN DE LECTURA 2º BÁSICO

A continuación se presenta una tabla que representa los resultados hasta el año 2015, los resultados del año 2016 y 2017 no se presentan porque no era parte de la planificación para este año por parte de la agencia de la calidad.

ESCUELA		Puntaje Obt	enido por Año	
ESCUELA	2012	2013	2014	2015
Marta Aguilar	244	217	226	220
Luis Uribe	229	213	219	229
Escuela de Concentración Fronteriza de los Loros	236	242	223	204
Víctor Sánchez	232	237	223	239
PROMEDIO	235,25	227,25	222, 75	223

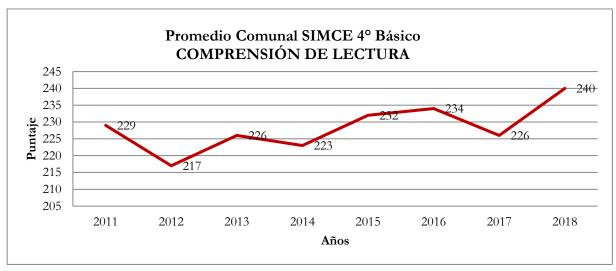
En la Prueba SIMCE de Comprensión de Lectura se puede apreciar una notoria baja entre los años 2012 y 2014, manteniéndose entre este último y el año 2015. Estos bajos resultados se podrían explicar en la poca articulación que existe entre los Niveles de Transición 1 y 2 y los primeros años de enseñanza básica en lo que se refiere a la adquisición de habilidades lectoescritoras. Esto plantea un desafío para el departamento de educación, para que se generen planes de integración entre la enseñanza pre-escolar y los dos primeros años de enseñanza básica.



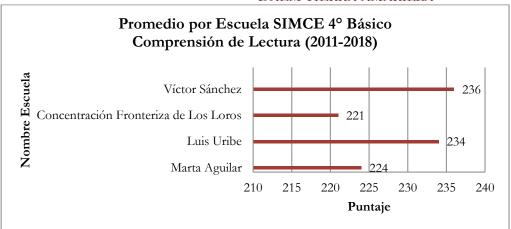
### SIMCE COMPRENSIÓN DE LECTURA 4º BÁSICO

			Punt	taje Ob	tenido	por Año	)		Promedio
ESCUELA	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	por Escuela
Marta Aguilar	215	217	228	210	226	239	213	230	224
Luis Uribe	249	202	228	234	238	247	233	241	234
Concentración Fronteriza de Los Loros	222	214	223	220	210	219	221	237	221
Víctor Sánchez	229	236	226	226	254	231	238	251	236
Promedio por año	229	217	226	223	232	234	226.25	239.75	

Los resultados obtenidos a nivel comunal en 4° año de enseñanza básica en las habilidades de Comprensión de Lectura, se puede apreciar resultados variables que tienden al aumento de los puntajes, ya que aumenta 10 puntos entre los años 2012 y 2013, con una baja el 2014, un nuevo aumento el año 2015 y un nuevo aumento el año 2016 para tres escuelas de la comuna. En términos de promedios anuales comunales se aprecia una tendencia al aumento en los puntajes obtenidos desde el año 2014 al año 2016. El año 2017 se puede observar una disminución de ocho puntos con respecto al puntaje promedio del año 2016 y el año 2018 se puede apreciar un notable aumento de catorce puntos con respecto al promedio del año 2017.



Finalmente al calcular los promedios anuales por escuela, se puede observar que las escuelas Víctor Sánchez y Luis Uribe presentan los mejores resultados.



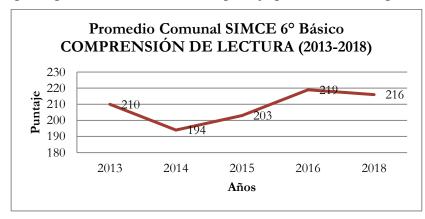
Si bien es cierto, los resultados son bajos, este aumento se podría explicar por los diferentes planes y programas implementados en las escuelas, se está generando una preparación para realizar modelamiento en la asignatura con metodologías especializadas, además planes individuales por escuela.

## SIMCE COMPRENSIÓN DE LECTURA 6º BÁSICA

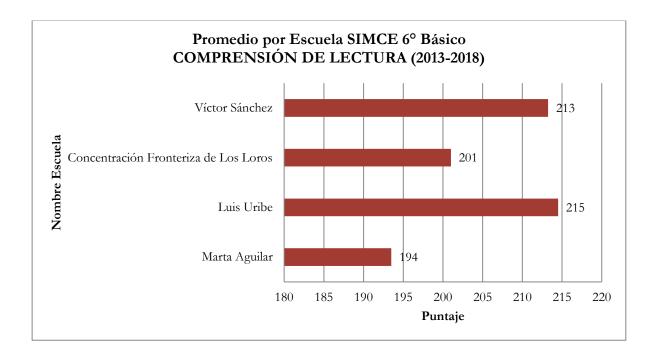
La medición de 6° año básico se incorporó en el sistema de evaluaciones el año 2013. La información que aporta esta evaluación es relevante ya que permite establecer planes de lectoescritura que generen interrelación entre las pruebas realizadas en cuarto y en octavo básico, y así monitorear el aprendizaje en los distintos niveles de la enseñanza básica de la comuna de Tierra Amarilla. En relación a los resultados estos son los más bajos con respecto a los otros niveles.

ESCUELA		Puntaje		Promedio por		
ESCUELA	2013	2014	2015	2016	2018	Escuela
Marta Aguilar	196	169	189	208	220	194
Luis Uribe	233	211	207	227	207	215
Escuela Concentración Fronteriza Los Loros	204	187	208	229	205	201
Víctor Sánchez	207	207	207	210	232	213
Promedio por Año	210	194	203	219	216	

Se puede apreciar que el año 2016 todas las escuelas presentan una mejoría en los resultados, lo que también se visualiza en los promedios comunales y el año 2018 dos escuelas presentan una baja en sus resultados lo que implica una disminución del puntaje promedio con respecto al año 2016.



En cuanto a los resultados por escuela, se observa que la escuela Luis Uribe es la que presenta el mejor promedio con 215 puntos, por otro lado la Escuela Marta Aguilar es la que presenta el promedio más bajo de las escuelas, sin embargo si observamos sus resultados de forma individual, se puede apreciar que los resultados van mejorando desde el año 2014 en adelante.



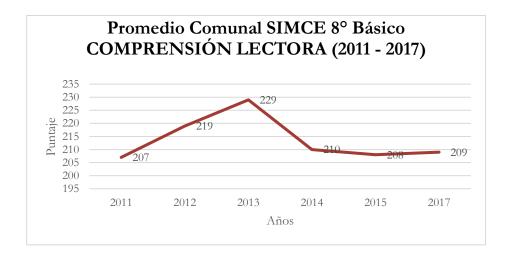
## SIMCE COMPRENSIÓN DE LECTURA 8º BÁSICO

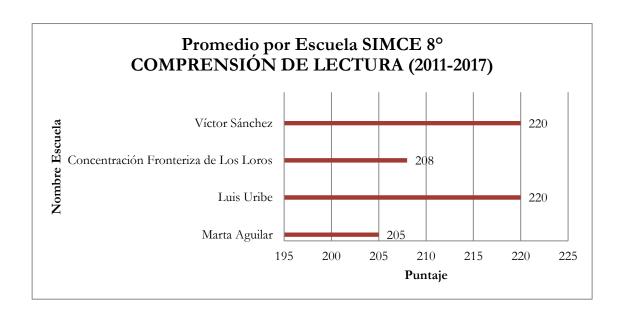
El año 2016 no se realiza esta evaluación en este nivel, sin embargo presentamos la información de los años anteriores como antecedentes para análisis y toma de decisisones.

			Puntaje Obte	nido por Año	)		Promedio
ESCUELA	2011	2012	2013	2014	2015	2017	por Escuela
Marta Aguilar	193		231		192	203	205
Luis Uribe	212		240		218	208	220
Concentración Fronteriza Los Loros	201		216	210	200	212	208
Víctor Sánchez	223	219			222	214	220
Promedio por Año	207	219	229	210	208	209,25	

Los resultados de la Prueba de Comprensión de Lectura de Octavo Básico, son bajos con respecto a los resultados nacionales, los resultados entre los años 2014 y 2017 no manifiestan una gran variación, lo que puede ser explicado debido a que la mayoría de las escuelas estuvo con movilizaciones el año 2014 y el año 2017. Con respecto a los resultados por comunidad educativa, las escuelas Luis Uribe y Víctor Sánchez presentan los mejores resultados con 220 puntos promedio cada una.

Para lograr mejorar los resultados, se hace necesario colaborar con las escuelas en la orientación para la generación de acciones pertinentes en los respectivos planes de mejoramiento educativo, como también generar un plan lector por escuela, que cuente con seguimiento y evaluación comunal, estableciendo metas desde el encuentro y coordinación de los profesores de lenguaje y comunicación generando comunidades de aprendizaje.



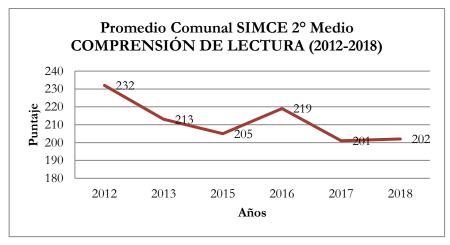


## DAEM TIERRA AMARILLA SIMCE COMPRENSIÓN DE LECTURA 2º AÑO DE ENSEÑANZA MEDIA

ESCUELA	Puntaje Obtenido por Año						Promedio
ESCUELA	2012	2013	2015	2016	2017	2018	por escuela
Concentración Fronteriza Los Loros	262	229	193	225	208	206	223
Liceo Jorge Alessandri Rodríguez	201	196	217	212	193	198	205
Promedio por Año	232	213	205	219	201	202	

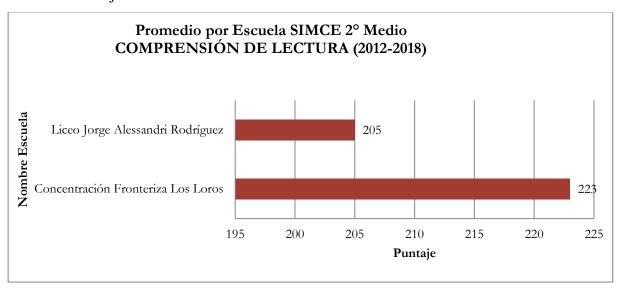
En cuanto a los puntajes de las escuelas, se observa que el Liceo Jorge Alessandri Rodríguez presenta una disminución desde el año 2015 al año 2017 y el año 2018 se observa un pequeño aumento de 5 puntos con respecto al promedio del año 2017, por otra parte la escuela de Concentración Fronteriza de Los Loros se aprecia una paulatina disminución entre los años 2012 y 2015, el año 2016 presenta un aumento de 32 puntos, el año 2017 presenta una disminución de 17 puntos con respecto al puntaje obtenido el 2016 y el año 2018 una leve disminución de dos puntos con respecto al puntaje obtenido el año 2017.

En términos de promedios comunales se observan resultados variables con una tendencia a la baja hasta el año 2015, el año 2016 presenta una mejoría de 14 puntos, el año 2017 disminuye 18 puntos y el año 2018 un aumento de un punto con respecto al puntaje promedio del año 2017.



En relación a los resultados por escuela, quien presenta un mejor promedio es la escuela de Concentración Fronteriza de Los Loros, que presenta 223 puntos. Es importante resaltar que los años 2011 y 2014 están marcados por las movilizaciones, por esta razón no están los resultados para poder ver si estas tendencias no

tienen variación. El año 2017 también está marcado por las movilizaciones y esto podría ser una de las causas de los bajos resultados.

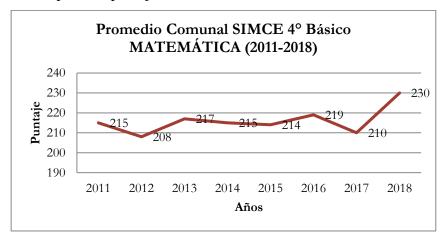


## SIMCE MATEMÁTICA 4º BÁSICO

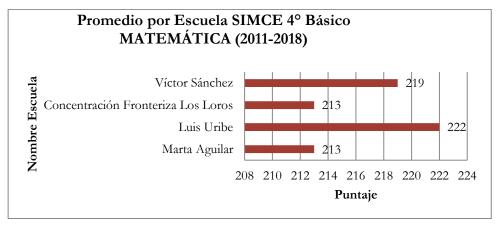
ESCLIELA		Puntaje Obtenido por Año							Promedio
ESCUELA	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	por escuela
Marta Aguilar	207	199	223	207	215	228	198	213	213
Luis Uribe	237	208	213	224	219	228	235	226	222
Concentración Fronteriza Los Loros	207	212	210	214	205	211	200	229	213
Víctor Sánchez	207	211	221	216	216	208	206	251	219
Promedio por Año	215	208	217	215	214	219	210	230	

Los resultados de la Prueba SIMCE Matemática de 4° Año Básico muestra variaciones en los puntajes tanto a nivel de las escuelas como a nivel de promedios comunales, sin embargo se observa un aumento de 20 puntos en el promedio comunal con respecto al año 2017. Desde el año 2013 al año 2015 se observa una tendencia a la disminución, el año 2016 los resultados mejoraron en tres de las escuelas ya que sólo la escuela Víctor Sánchez bajó sus resultados con respecto al año anterior, el año 2017 tres escuelas presentan una baja en sus resultados y la escuela Luis Uribe es la única que presenta una mejoría de 7 puntos y el año 2018 tres escuelas presentan una mejoría, siendo la escuela Luis Uribe la que presenta una disminución de 8 puntos

con respecto al puntaje obtenido el año 2017.



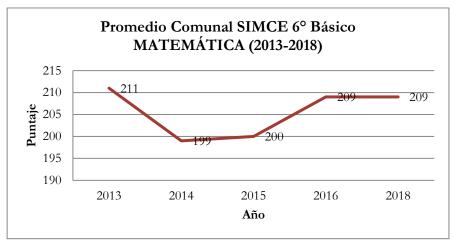
En cuanto a los promedios por escuela, quien tiene los mejores resultados es la escuela Luis Uribe con 223 puntos.



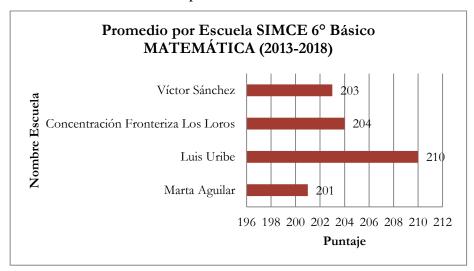
# SIMCE MATEMÁTICA 6° BÁSICO

ESCUELA		Puntaje Obtenido por Año							
ESCUELA	2013	2014	2015	2016	2018	por Escuela			
Marta Aguilar	202	190	191	206	220	201			
Luis Uribe	212	208	211	216	209	210			
Concentración Fronteriza Los Loros	219	195	198	203	202	204			
Víctor Sánchez	209	201	198	210	205	203			
Promedio por Año	211	199	200	209	209				

En relación a los resultados de la prueba SIMCE Matemática de 6° Básico, se puede observar que los resultados bordean los 200 puntos. Todas las escuelas tuvieron mejor rendimiento el año 2013 con una baja el 2014 y un leve aumento en los años 2015 y 2016. El año 2018 tres escuelas presentan una disminución con respecto al año 2016, siendo la escuela Marta Aguilar quien presenta un aumento de 14 puntos. Estos resultados aportan valiosa información sobre los aprendizajes de este nivel, para determinar cuáles son las principales dificultades. En términos de promedios comunales se puede observar que entre los años 2016 y 2018 el puntaje se mantiene.



En cuanto a los resultados por escuela quién presenta el mejor promedio entre los años 2013 y 2018 es la escuela Luis Uribe con 210 puntos.

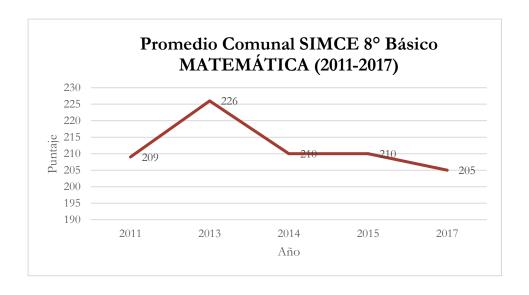


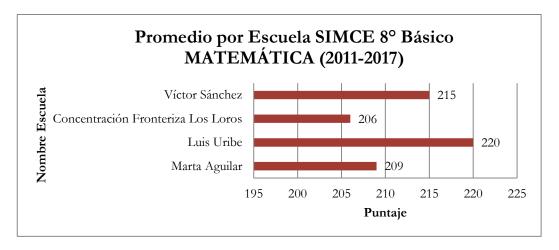
## SIMCE MATEMÁTICA 8º BÁSICO

El año 2016 no se realiza esta evaluación en este nivel, sin embargo presentamos la información de los años anteriores como antecedentes para análisis y toma de decisisones.

		Puntaje Obtenido por Año								
ESCUELA	2011	2013	2014	2015	2017	por Escuela				
Marta Aguilar	206	230	208	206	197	209				
Luis Uribe	206	240		219	213	220				
Concentración Fronteriza Los Loros	201	216	210	200	202	206				
Víctor Sánchez	223	217	211	214	209	215				
Promedio por Año	209	226	210	210	205					

En relación a los resultados de la prueba SIMCE de Matemática de 8° Básico, se observa que el año 2013 se obtuvieron los mejores puntajes, entre los años 2014 y 2017 hay una tendencia a la baja solo la escuela Concentración fronteriza Los Loros presenta un leve aumento, en cuanto a los promedios comunales, el mejor resultado se encuentra en el 2013, entre los años 2014 y 2015 el resultado se mantiene en 210 puntos y el año 2017 se presenta una disminución de 5 puntos.

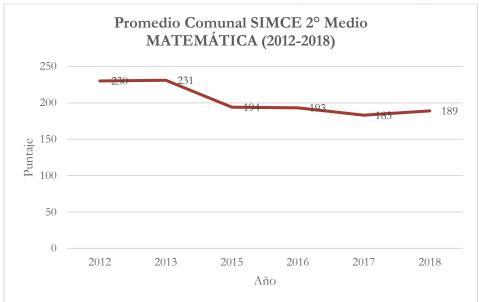




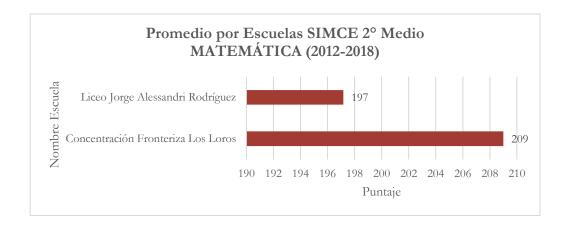
## SIMCE MATEMÁTICA 2º AÑO DE ENSEÑANZA MEDIA

ESCUELA		Puntaje Obtenido por Año						
ESCUELA	2012	2013	2015	2016	2017	2018	por Escuela	
Concentración Fronteriza Los Loros	261	244	192	191	183	183	214,2	
Liceo Jorge Alessandri Rodríguez	198	218	196	194	182	195	202	
PROMEDIO	230	231	194	193	183	189		

En relación a los puntajes de la prueba SIMCE Matemática de 2° año Medio, se puede observar en cuanto a los promedios nacionales una tendencia a la baja, esta tendencia también la muestran los resultados de la Escuela Concentración Fronteriza Los Loros, el Liceo Jorge Alessandri Rodriguez, presenta un aumento el año 2013 y entre los años 2015 y 2017 los puntajes disminuyen, el año 2018 presenta un aumento de 13 puntos con respecto al año 2017. Con respecto a los promedios comunles se observa un aumento de 5 puntos con respecto al año 2017.



Tanto los resultados de las escuelas y Liceo, muestran en matemáticas una tendencia a la baja en los últimos años. Esto es una problemática para la comuna, pero también representa un desafío que invita a generar procesos innovadores que permitan la mejora de los resultados. En cuanto a los resultados por escuela quien presenta mejor resultado promedio es la escuela Fronteriza Los Loros con 209 puntos.



Como Departamento de Educación, se deben generar instancias para establecer programas permanentes que permitan un trabajo conjunto con los establecimientos y todos los actores involucrados en la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. Se debe generar un plan comunal, donde los profesores de Matemática trabajen en forma conjunta y coordinada estableciendo comunidades de aprendizaje.

## SIMCE HISTORIA 6° BÁSICO

ECOLIEL A	Puntaje Obtenio	Puntaje Obtenido por Año						
ESCUELA	2015	2016	por Escuela					
Marta Aguilar	196	206	201					
Luis Uribe	218	219	219					
Concentración Fronteriza Los Loros	222	231	227					
Víctor Sánchez	214	195	205					
Promedio por año	213	213						

Los resultados en esta evaluación, son bajos, siendo la Escuela Concentración Fronteriza Los Loros presenta los mejores puntajes tanto en el año 2015 como en el 2016. Se observa una mejora en los resultados en tres escuelas de la comuna, sin embargo la escuela Víctor Sánchez presenta una disminución en el puntaje obtenido el año 2016. Al Observar los promedios comunales éste se mantiene en 213 entre los años 2015 y 2016. Con respecto a los promedios por escuela, quien presenta el resultado más bajo es la escuela Marta Aguilar, sin embargo en los resultados individuales esta escuela presenta un aumento de 10 puntos con respecto al año 2015.



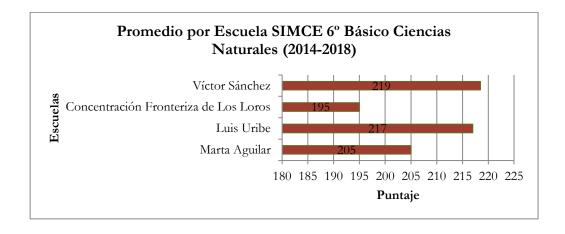


## SIMCE CIENCIAS 6° BÁSICO

ESCUELA	Puntaje Obtenido por Año		Promedio
	2014	2018	por Escuela
Marta Aguilar	195	215	205
Luis Uribe	222	212	217
Escuela Concentración Fronteriza Los Loros	196	194	195
Víctor Sánchez	221	216	219
Promedio por Año	209	209	

Los resultados en esta evaluación han disminuido en tres de las escuelas de la comuna con respecto al año 2014, siendo la escuela Marta Aguilar la única escuela que ha presentado un aumento, este aumento de 20 puntos ha permitido que el promedio comunal se mantega igual al año 2014.

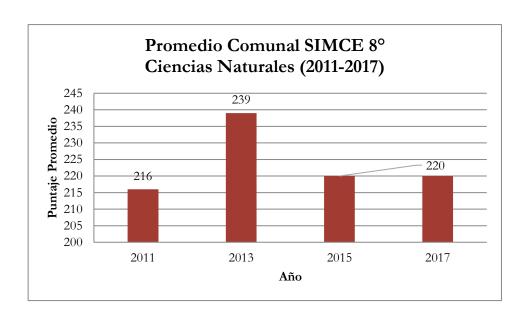
La escuela Víctor Sánchez presenta el mejor promedio comunal entre las dos evaluaciones realizadas.

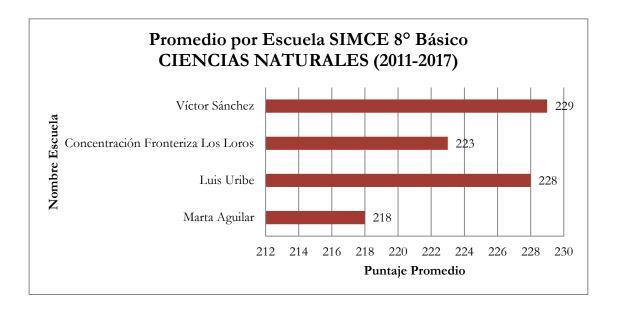


### SIMCE CIENCIAS 8° BÁSICO

	Puntaje Obtenido por Año				Promedio
ESCUELA	2011	2013	2015	2017	por Escuela
Marta Aguilar	211	239	209	212	218
Luis Uribe		240	219	226	228
Concentración Fronteriza Los Loros	218	235	223	217	223
Víctor Sánchez	220	243	228	224	229
Promedio por Año	216	239	220	220	

En relación a los resultados de la prueba SIMCE de Ciencias de 8° Básico, se puede observar que en esta evaluación se encuentran resultados variables, siendo el 2013 el año con mejores resultados, lo que también se puede visualizar en los promedios comunales. También se puede apreciar que la disminución en los resultados en el año 2015 es importante, por ejemplo la escuela Marta Aguilar es la que presenta la baja más notoria entre el año 2013 y 2015 con 30 puntos, con respecto a los promedios comunales la disminución es de 19 puntos entre el año 2013 y 2015. El año 2017 las escuelas Marta Aguilar y Luis Uribe presentan un aumento y las escuelas Concentración Fronteriza Los Loros y Víctor Sánchez presentan una leve disminución. Con respecto a los promedios por escuela, los establecimientos Luis Uribe y Víctor Sánchez presentan los mejores resultados con 228 y 229 puntos respectivamente.

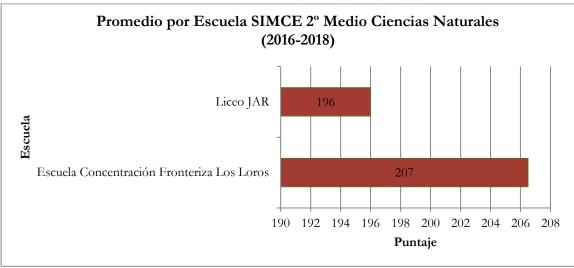




#### SIMCE CIENCIAS 2° MEDIO

ESCUELA	Puntaje Obte	Promedio		
ESCUELA	2016	2018	por Escuela	
Escuela Concentración Fronteriza Los Loros	202	211	207	
Liceo JAR	201	191	196	
Promedio por Año	202	201		

La escuela Concentración Fronteriza Los Loros en el año 2018 presenta un aumento de 9 puntos con respecto al año 2016 y el Liceo Jorge Alessandri presenta una disminución de 10 puntos. Este resultado es lo que genera que en términos de promedios comunales estos se mantengan casi iguales. Es la Escuela Concentración Fronteriza de Los Loros la que presenta un mejor promedio con 207 puntos.



La Municipalidad y su departamento de Educación consideran importante mejorar los resultados en las evaluaciones de ciencias, ya que es aquí donde se evalúan los aprendizajes de investigación que deben tener los estudiantes, para esto se deben promover planes y programas de ciencia que estimulen a los estudiantes el hacer preguntas, buscar soluciones a los problemas, elaborar hipótesis y diseñar investigaciones para someter a prueba estas hipotesis. Este pensamiento científico, se puede hacer transversal, generando también el espiritu innovador. Se debe establecer un plan comunal que incluya un trabajo coordinado con los profesores de ciencias y también generar proyectos que potencien la investigación científica en los niños de la comuna.

## **CONCLUSIÓN**

Finalmente, al establecer una comparación "ad-intra" de los establecimientos municipales podemos decir que en la prueba de Comprensión Lectora la tendencia en la mayoría de los niveles evaluados es al aumento durante del 2016, pero durante el 2017 la tendencia generalizada es a la baja. Con respecto a la Evaluación en Matemática en los niveles de 4° y 6° los resultados aumentan, en los demás se mantienen en los dos últimos años y en 2° Medio disminuyen notablemente en los dos últimos años. En la evaluación de 8° en Historia se aprecia a nivel individual por escuela un aumento, sin embargo en términos de promedios comunales se mantiene entre los años 2015, 2016 y una baja notable durante el año 2017. En ciencias los resultados han sido variables en las tres evaluaciones realizadas, donde el mejor resultado obtenido fue en el año 2013.

Durante el año 2018, es evidente como afecta en los resultados de las escuelas de la comuna, la estabilidad del año escolar, teniedo las escuelas un año normal en cuanto a la continuidad y sistematización

de los contenidos.

Situación que se ve reflejada en el aumento en los resultados a nivel escuelas y también comunales. La mayor parte de las escuelas de la comuna subió sus resultados, pero para que esto sea significativo debe permanecer en el tiempo y así ayudar a salir de la clasificación insuficiente que determina la Agencia de Calidad.

Es importante constatar que el Departamento de Educación de la comuna durante el año 2019, planificó y esta realizando acciones en post de la mejora de los resultados, abarcando dos ejes prioritarios:

- a) El eje de los aprendizajes, a través del acompañamiento a los docentes de las áreas de lenguaje, matemática e historia. (Pruebas de nivel y capacitación docente en el desarrollo de habilidades)
- b) Acciones que favorezcan el desarrollo integral de los alumnos y familias, apuntando a los indicadores de desarrollo personal y social. (Actividades de arte, deporte, etc.)

Dichos elementos quedan plasmado en la planificación anual del PADEM y el un Plan Particular que se desprenden de esta planificación, que fue denominado plan MECA.

Estos resultados presentan el gran desafío para la comuna de Tierra Amarilla, por lo que se hace imperioso establecer una estrategia comunal y por establecimiento para subir los resultados obtenidos. Es por lo tanto, urgente establecer en los Planes de Mejoramiento del año 2020 estrategias claras para generar procesos diagnósticos y de mejora de resultados, con metas claras, planes estratégicos y formulas validadas por las comunidades educativas que permitan salir de la realidad de resultados que se han obtenido durante el año 2018.

# 2.4 Resultados prueba selección universitaria PSU

PSU	Lenguaje Matemáticas (promedio)
2011	399
2012	472
2013	397
2014	429
2015	400
2016	403

La Comuna de Tierra Amarilla tiene dos liceos, uno urbano y otro ubicado en la ruralidad. Los dos liceos imparten formación Técnico Profesional. Al revisar los resultados de los últimos cinco años se puede establecer una media de cuatrocientos puntos, situación que al igual que el año 2015, deja en desmedro las posibilidades de entrar a la educación superior a los alumnos de la comuna. Por lo tanto, se hace necesario generar estrategias para que los alumnos alcancen mejores resultados y tengan reales posibilidades profesionales. Esto en situación de contexto pudiera entnderse por la calidad de Técnico Profesional de los establecimientos educacionales, que centran su formación en la preparación para el trabajo y no para la continuación de estudios superiores, como también por el cuadro de expectativas de los jóvenes y sus familias, que eligen el mundo laboral y la educación superior técnico profesional (que no requiere de puntaje PSU), como caminos a seguir, restándole valor a la PSU al momento de prepararse para ella y de rendirla.

Los resultados de esta prueba estandarizada sólo se tienen hasta el año 2016, ya que el DEMRE cambió la forma de interpretación de datos y manejo de las mismas en el año 2017, personalizando la información.

# 2.5 Estructura del área de educación de la Municipalidad de Tierra Amarilla

ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL MUNICIPAL DAEM **DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL MUNICIPAL** (DAEM) SECRETARÍA **CONSEJO DE Y PARTES DIRECTORES UNIDAD DE** UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA **INVERSIONES SUBDEPARTAMENTO** SUBDEPARTAMENTO DE **TECNICO PEDAGÓGICO ADMINISTRACIÓN** Y FINANZAS UNIDAD **CONTABILIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA** Y FINANZAS UNIDAD COORDINACIÓN GESTIÓN DE **DE PROGRAMAS PERSONAS** UNIDAD DE **ABASTECIMIENTO** ATENCIÓN INTEGRAL Y BODEGA **OPERACIONES** UNIDAD

**EXTRAESCOLAR** 

Y MANTENCIÓN

## 2.7 Recursos humanos DAEM y Escuelas de la Comuna

## 2.7.1 Dotación de personal profesional DAEM 2020

Cargo	Cantidad	Horas
Jefe de Departamento Educacional (Docente)	01	44
Jefe Técnico Comunal (Docente)	01	44
Jefe de administración y finanzas	01	44
Coordinador SEP y Extra-escolar (Docente)	01	44
Jefe de Personal	01	44
Total	05	220

## 2.7.2 Dotación de personal administrativo DAEM 2020

Cargo	Cantidad	Funciones:			
Administrativos	06	<ul> <li>Encargado Remuneraciones.</li> <li>Apoyo Administrativo Finanza</li> <li>Encargado de Chilecompra. Inventario y programas higiene ambiental.</li> <li>Encargado de Generación, ejecución y seguimiento de Proyectos.</li> <li>Apoyo Administrativo, área de personal.</li> <li>Secretarías administrativa-Encargada coordinación Jardín Infantil</li> <li>Apoyo Jurídico</li> </ul>			
Administrativos	01	Encargado de Cultura			
Mantención y Auxiliares de Servicios Menores	02	<ul><li>Encargado de mantención.</li><li>Conductores</li></ul>			

### 2.7.3 Personal Subvención Educacional Preferencial Administración Central

Detalle	Nº de Personal	Funciones		
Encargada de Centros de Costos de los establecimientos Educacionales	01	Procesa información referente a ingresos y egresos de los centros de costos.		
Asistente social	01	Coordinadora equipo Multidisciplinario.		

### 2.7.4 Dotacion de personal asistente educacion año 2019

ESCUELAS	PROFESIONALES	AUXILIAR	PARADOCENTE	TOTAL					
	BÁSICA								
Es. Hornitos	-	01	-	01					
Es. V. Sanchez	09	06	18	33					
Es. M. Aguilar	15	11	29	55					
Es. Luis Uribe	13	09	16	38					
Es. Los Loros	08	06	07	21					
Es. P. Harris	03	02	02	07					
Es. Amolanas	-	01	01	02					
Es. San Antonio	-	-	-	-					
Es. J. Prohens	-	-	01	01					
	MEDIA								
Liceo Los Loros	-	-	-	-					
Liceo J.A.R.	10	10	10	30					
TOTAL	58	46	83	187					

<sup>\*</sup> En el año 2018, de acuerdo a los compromisos establecidos con el Ministerio de Educación en relación a las "Condiciones de Calidad", se han incorporado a los establecimientos escoalres de la comuna con más de 300 alumnos las duplas Psicosociales, que somn parte de la ejecución de los Planes de Mejoramiento Educactivo, donde se formulan los objetivos de su función en el ámbito escolar y también se obtinen los recursos para estos profesionales.

### 2.7.5 Propuesta dotación de personal asistente educación año 2020

ESCUELAS	PROFESIONALES PIE/SEP	AUXILIAR DAEM	PARADOCENTE DAEM	PARADOCENTE SEP	TOTAL				
		BÁSICA							
Es. Hornitos	-	01	-	-	01				
Es. V. Sanchez	09	04	08	04	25				
Es. M. Aguilar	10	05	09	08	32				
Es. Luis Uribe	11	04	08	06	29				
Es. Los Loros	08	04	04	04	20				
Es. P. Harris	01	01	02	_	04				
Es. Amolanas	-	01	01	-	02				
Es. San Antonio	=	_	_	_	N=1				
Es. J. Prohens	-	-	01	-	01				
			MEDIA						
Liceo Los Loros	-	-	-	-	· <b>-</b> ·				
Liceo J.A.R.	10	5	07	04	26				
TOTAL	49	25	39	26	140				

<sup>\*</sup> En el marco de la entrega de los DAEM a los Servicios Locales de Educación, la División Jurídica del Ministerio de Educación, que dispone la ley nº 18.956 y reestructura el Ministerio de Educación Pública, bajo la ley nº 21.040, estableciendo en el artículo cuadragésimo segundo bis, que el Servicio Local se hará cargo de las remuneraciones, indemnizaciones, asignaciones y demás beneficios avaluables en dinero de un número máximo de horas de contrato de asistentes de Educación que se traspasen en conformidad a la ley. Se establece, por lo tanto la manera de como realizar dicho calculo, en conformidad a un cociente calculado con datos de matricula de la comuna a diciembre del 2017. En resolución exenta nº 3775 del 30 de Julio del 2019, establece el calculo referido a la comuna, a partir de la matricula de 2.582 alumnos, con 3.985 horas, dando un cociente de 0.65.

En este contexto, y dada las condiciones que determina la ley, es que este departamento ajustará las horas de los asistente de educación financiados por subvención Escolar, al calculo determinado.

## 2.7.6 DOTACION PERSONAL DOCENTE AÑO 2019.

Detalle	Doc. Superior		Parmiaria		U.T.P. Parvularia		Educ Y M	a all a second		ncial e ración	TOT	ΓAL
Detaile	Ca nt.	Hrs.	Cant .	Hr s.	Can t	Hr s.	Cant .	Hrs.	Cant.	Hrs.	Cant.	Hrs.
EDUCACION BASICA												
Es. Hornitos	-	-	-	_	-	-	01	44	_	-	01	44
Es. V. Sanchez	03	132	01	44	02	88	22	826	:	-	28	1118
Es. M. Aguilar	03	132	01	44	04	168	21	671	09	348	45	1363
Es. Luis Uribe	03	132	01	44	02	82	23	916	03	126	32	1300
Es. Los Loros	02	84	01	44	02	65	19	640	04	176	41	944
Es. P. Harris	01	44	-	_	01	44	01	44	01	44	05	220
Es. Amolanas	-	-	-	-	01	44	02	88	-	_	-	132
Es. San Antonio	-	_	_	_		-	01	44	-	-	-	44
Es. J. Prohens	-	-	-	-	111	-	01	44	_	-	-	44
EDUCACION MEDIA												
Escuela D – N° 43	-	-	01	14	-		5	202	n=	-	6	208
Liceo Jorge Alessandri R.	03	132	01	44		-	33	1210	04	176	41	1423
DAEM	02	88	-	_	_	-	-	-	-	-	02	88
TOTAL	17	744	05	234	16	417	154	4280	24	1014	256	6.905

# DAEM TIERRA AMARILLA 2.7.7 PROPUESTA DOTACION PERSONAL DOCENTE AÑO 2020

Detalle		oc. erior	U.T	T.P. Parvularia		Educ. Bás. Diferencial e Y Media Integración		TO	TOTAL			
Detaile	Ca nt.	Hrs.	Cant .	Hrs	Cant	Hr s.	Cant	Hrs.	Cant.	Hrs.	Cant.	Hrs.
	EDUCACION BASICA											
Es. Hornitos	-	-	-	-	-	-	01	44	-	-	01	44
Es. V. Sanchez	03	132	01	44	02	88	22	826	-	-	28	1118
Es. M. Aguilar	02	88	01	44	03	132	24	1051	01	44	32	1359
Es. Luis Uribe	02	88	01	44	02	88	23	948	01	44	29	1212
Es. Los Loros	02	88	01	44	02	88	15	636	01	44	22	900
Es. P. Harris	01	44	-	-	01	44	02	88	-	-	04	176
Es. Amolanas	-	-	-	-	01	44	02	88	-	-	-	132
Es. San Antonio	-	-	-	-	-	-	01	44	-	-	-	44
Es. J. Prohens	-	-	-	-	-	-	01	44	-	-	-	44
	EDUCACION MEDIA											
Escuela D – Nº 43	-	-	01	44	-	-	5	202	-	-	6	246
Liceo Jorge Alessandri R.	03	132	01	44	-	-	27	1044	02	88	34	1220
DAEM	03	132	-	-	-	-	-	-	-	-	03	88
TOTAL	15	704	06	264	11	484	91	4280	03	132	159	6.583

# CAPÍTULO 3 PLAN DE DESARROLLO EDUCATIVO COMUNAL TRIENIO 2018 - 2020

## 3.1 VISIÓN.

Anhelamos que la educación municipal de la comuna de Tierra Amarilla entregue a sus habitantes una educación pública de calidad, de carácter humanista, inclusiva y abierta a su contexto social y cultural, con el objeto de desarrollar integralmente a todos los miembros de las comunidades educativas e impactar positivamente en el entorno.

## 3.2 MISIÓN.

Proporcionar un servicio educativo de calidad, a través de una eficiente gestión que involucre recursos humanos idóneos y materiales adecuados, con el fin de educar integralmente a los niños, niñas, jóvenes y adultos de la comuna de Tierra Amarilla.

### 3.3 PRINCIPIOS

Los principios que orientan nuestro quehacer son:

- 1.-El respeto total a la dignidad de las personas en todas sus dimensiones.
- 2.-Una gestión orientada al mejoramiento continúo de los procesos institucionales.
- 3.-Una propuesta de Monitoreo y seguimiento de los procesos educativos de los establecimientos.
- 4.-Una cultura institucional que estimula relaciones interpersonales que favorezcan un clima positivo entre los diversos actores de la Comunidad educativa.
- 5.-Una propuesta educativa que acoge y apoya a los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- 6.-Una propuesta educativa que promueve la participación de todos los actores-autores de la comunidad.
- 7.-Una educación que convoca y desafía a la comunidad educativa completa en función de sus propósitos institucionales.
- 8.-Una propuesta educativa que promueve una formación continua y actualizada de los profesionales y asistentes de la educación.
- 9.-Una propuesta educativa que Instala procedimientos estandarizados para asegurar lineamientos institucionales (Pedagógicos, comunicacionales, seguridad, etc.)

10.-Cuidado de los bienes y recursos que se disponen al servicio de la comunidad educativa.

## 3.4 Objetivo general PADEM 2020.

Avanzar hacia un servicio educativo de calidad, a través del mejoramiento de la gestión, de los indicadores de eficiencia interna y de los resultados de las mediciones nacionales, entregando los recursos y apoyos necesarios para la mejora continua de los diversos procesos educativos. Junto con lo anterior, preparar el Departamento para la entrega administartiva y educativa; al futuro Servicio de Educación Atacana. Estructurando los objetivos por ámbitos de la gestión educativa, para mantener los sistemas de gestión manejados por los cuerpos docentes, se pueden presentar así:

### LIDERAZGO:

Conducir y o modelar los procesos de gestión institucional y curricular a través del oportuno acompañamiento administrativo, técnico pedagógico y financiero de los establecimientos educacionales de la comuna.

Fortalecer las redes con el mundo público y privado que permitan entregar mejores y pertinentes oportunidades de desarrollo a los miembros de las comunidades educativas.

### **CURRICULAR:**

Mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de nuestras comunidades educativas.

Mejorar indicadores de eficiencia interna (Matrícula, asistencia, repitencia, retiros, etc.)

Mejorar la acción docente en las aulas a través del conocimiento e implementación del currículo y mediante el desarrollo de estrategias de acompañamiento, asesoría y optimización de las instancias de reflexión pedagógica de cada comunidad educativa.

### **CONVIVENCIA:**

Construir una práctica educativa de sana convivencia en base al respeto y la participación, a través de una interacción respetuosa entre las personas de los diferentes estamentos que conforman las comunidades escolares.

Implementar en las comunidades educativas de la comuna los instrumentos y mecanismos conducentes a entregar un servicio educativo seguro, sano, abierto y respetuoso.

### **RECURSOS:**

Disponer de recursos y apoyos pertinentes para mejorar los procesos de gestión educativa a nivel comunal y de cada comunidad educativa (Materiales, equipamiento, comunicación, software, protocolos, manuales, reglamentos, etc.)

Propiciar un sistema comunal efectivo y eficiente de gestión transparente de recursos humanos y financieros, optimizando procesos desde el Departamento de Educación a fin de garantizar la calidad de los aprendizajes. La operatividad de un PADEM depende del esfuerzo que pueda realizar este documento de Macro-gestión en poder representar un plan sistemático de intervención en las políticas comunales en educación. El análisis FODA realizado es un fotografía del momento educativo que tiene la comuna, por lo tanto, se hace necesario planificar la acción educativa comunal en un plazo de tres años, de manera de establecer metas a mediano y largo plazo y determinar procesos evaluativos para ver los avances o retrocesos de los metas planificadas.

## 3.5 FODA EDUCACIÓN COMUNAL TIERRA AMARILLA 2020

Uno de los sellos que se quiso establecer en la construcción del PADEM año 2020 es la participación, siendo un eje fundamental los talleres donde se convocaron a los diferentes actores del proceso educativo.

Un FODA es un instrumento para recabar información desde el punto de vista cualitativo, es decir, desde las percepciones socialmente aceptada se levantan inferencias que sirven para el análisis de los nudos críticos en que se encuentra alguna institución, en el caso de la comuna de Tierra Amarilla, se generaron los espacios pertinentes que permitieron arrojar las siguientes inferencias:

### LIDERAZGO

	LIDERAZGO			
	FORTALEZAS		DEBILIDADES	
1.	Equipos Institucionales constituidos,	1.	Falta de docentes especialistas para el reemplazo	
	Gestión, Consejos Escolares, Comité de Convivencia, Consejo de Profesores		de Licencias Médicas.	
2.	Administrativos y Técnicos. Existen actores en el proceso educativo	2.	Falta de fiscalización en ejecución, recepción y mantención de obras de infraestructuras por	
	altamente motivados y comprometidos con su quehacer que ayudan a incorporar y aceptar las innovaciones.		parte de los organismos pertinentes.  Falta de información en los directores, sobre la las políticas nuevas en educación.	
3.	Directores elegidos por concurso de "alta dirección pública".	4.	Planta de profesionales de la educación incompleta	
4.	Directores que promueven instancias de participación de todos los estamentos del		Falta de autonomía en la toma de decisiones directivas frente a la autoridad superior.	
5.	Establecimiento. (liderazgo democrático). Establecimientos que promueven la apertura	7.	Falta de formación de alumnos líderes. Falta de implementación o carencia de implementación en laboratorios de ciencia,	
6.	a la comunidad.  Incremento en las escuerlas T.P. de la comuna en la tasas de titulación de alumnos		especialidades TP, talleres JEC, proyectos educativos institucionales y sectores del plan	
	egresados.		comunal.	
7.	apra el año 2018 y postulación para el año		Falta de autonomía a los equipos directivos en temas de gran relevancia para el óptimo	
	2019 y postulación 2020, junto con la escuela de Concentración Fronteriza de Los Loros.		funcionamiento y mejoramiento de resultados, en la selección de personal,	
8.	En las escuelas rurales de la ecomuna la existencia de Profesores Encargados		contratación del personal, inversión de recursos, etc.	
	responsables y comprometidos con su labor educativas en condiciones de ruralidad.	9.	Desmotivación del cuerpo docente y asistentes de la educación por comprometerse	
9.	El rol cultural que se imprime en las escuelas rurales, manteniendo las tradiciones y		en el proyecto institucional, manifestando bajo nivel de pertenencia.	
10	folklore como sello eductivo. . Formación vinculada a las empresas, en la		Realización de múltiples funciones en las escuelas rurales.	
	estrategia dual del liceo T.P.			

11. Pocas atribuciones del DAEM, debido a la estructura, para ejecutar más acciones en post de las escuelas de la comuna.

### **OPORTUNIDADES**

- 1. Redes de apoyo para resolver las necesidades de acuerdo a las propias realidades de cada Establecimiento Educacional.
- 2. Participación de los Establecimientos en Proyectos y Programas Externos que apoyan el quehacer pedagógico.
- 3. Ley SEP, y aportes de recursos FAEP, Mantención, Revitalización.
- 4. Políticas incentivos a docentes de MINEDUC (SNED, ADECO, otros).
- 5. Conducir alumnos vulnerables a instancias de estudios superiores y a desarrollarse laboralmente de manera eficiente.(PACE, programas de apoyo pedagógico)
- 6. Apoyo de empresas privadas (minería)
- 7. El contexto local, que debe aporvecharse, es decir , la vinculación con las empresas locales.
- 8. Incentivar desde la formación secundaria la gratuidad de la educación Superior.
- 9. Enfasis del Departamento de Educación en los procesos educativos de los estudiantes.
- 10. Promover el desarrollo de trabajos y competencias artísticas, culturales y deñportivas de los estudiantes de la comuna, en vista al desarrollo de los indicadores personales y sociales.

### **AMENAZAS**

- 1. Escaso apoyo y compromiso de los Padres y Apoderados con el proceso educativo de sus hijos.
- 2. Intervención y presión de Programas nuevos que influyen en la toma de decisiones del Establecimiento (Habilidades para la Vida).
- Condiciones familiares socio-económicoculturales, vulnerables que afectan el desarrollo normal de las actividades (asistencia, puntualidad, presencia de materiales de apoyo).
- Falta de interés y motivación por acceder y participar en las capacitaciones ofertadas, considerando el trabajo directivo, docente, asistentes de las educación y comunidad en general.
- 5. Problemas sociales que influyen y van en desmedro del proceso de enseñanza-aprendizaje, tales como: drogadicción, alcoholismo, prostitución, embarazo precoz, niños y niñas muy sexual izados, etc.
- 6. Intervención en la continuidad del proyecto y proceso educativo institucional; ante cambios de continuos de directivos.
- 7. Liceo de Paipote (Fernando Ariztía R).
- 8. Escasa valoración de las familias de la comuna por las escuelas y liceos.
- 9. Ausencia de espacios deportivos, recreativos y culturales.
- 10. Constantes eventos de tipo delictual; asaltos y situaciones de inseguridad que afectan las comunidades educativas
- 11. Altas exigencias de distintos estamentos públicos, que afectan los procesos internos pedagógicos (intervenciones externas)
- 12. Traslado de los estudiantes del Liceo J.A.R. hacia el Valle.

# DAEM TIERRA AMARILLA GESTIÓN DE RECURSOS

FORTALEZAS	DEBILIDADES			
<ol> <li>Mobiliario escolar suficiente (Compra FAEP 2018).</li> <li>Existencia de redes de apoyo que facilita la postulación a Proyectos de los Establecimientos.</li> <li>Dotación profesional de experiencia.</li> <li>Adquisición de recursos variados de aprendizajes: Biblioteca CRA, Material didáctico y otros.</li> <li>Asiganción de horas para profesionales de aula que atienden alumnos PIE.</li> <li>Apertura de escuelas a la comunidad fuera de horarios de clases.</li> <li>Red de apoyo de empresa privada.</li> <li>Conectividad de comunicaciones telefónica e Internet.(Escuelas Urbanas)</li> <li>Apoyo en las escuela T.P del C.A.E.</li> <li>Existencia de equipos Multi-disciplinarios, duplas psicosociales.</li> </ol>	<ol> <li>Déficit financiero en el Departamento de Administración Municipal DAEM.</li> <li>Infraestructura insuficiente para atender las necesidades educativas y recreativas de las escuelas rurales.</li> <li>Problemas en los sistemas eléctricos de distintos Establecimientos.</li> <li>Falta plataforma informática permanente que permita su utilización en mejorar las capacidades de los docentes en implementar las Tics. (tiempo y recursos). Página WEB comunal.</li> <li>Falta de personal para reemplazar licencias médicas prolongadas.</li> <li>Falta de canales de comunicación para informar a los establecimientos acerca de los procesos de compra, adquisición, provisión, etc.</li> <li>Falta un equipo informático que se encarge de un mantenimiento periódico.</li> <li>Falta un plan formativo comunal y especíico por establecimiento.</li> <li>Falta un diagnostico específico de perfeccionmiento del personal.</li> <li>Falta un medio de comunicación expedita entre el DAEM y los establecimientos, especialmente los rurales.</li> <li>Algunas escuelas rurales no se pueden constituir como centro de padres por el número de apoderados, lo cual dificulta la postulación a proyectos.</li> <li>No existencia de un proceso formal de seguimiento de los procesos de compra asociado a los planes de mejoramiento Educactivo.</li> <li>Problemas de infraestructura en los establecimientos.</li> <li>Falta de docentes en las áreas de lenguaje, matemáticas y ciencias.</li> </ol>			
OPORTUNIDADES	AMENAZAS			

- 1. Medios de comunicación disponibles para dar cuenta de las iniciativas y Proyectos que se concreten en diversos establecimientos (avisos, radio, trípticos, folletos, etc.)
- 2. Posibilidad de utilizar la ley de donaciones con empresas de la comuna.
- 3. Recursos dispuestos por el MINEDUC.
- 4. Ofertas de becas, perfeccionamiento y pasantías.
- 5. Generar un plan comunicacional a nivel comunal, para informar de los procesos educativos de la comuna y promocver la matrícula.

- 1. Recursos no utilizados para los fines que están asignados.
- 2. La población escolar tiende ha disminuido, lo cual significa menores recursos para los establecimientos.
- 3. Sistemas de turnos de los trabajadores que impide la instalación de familias en los sectores productivos de la comuna.
- 4. Traslado de alumnos a otras zonas geográficas por expectativas de trabajo de los apoderados

### GESTIÓN CURRICULAR

	GESTION CURRICULAR				
	FORTALEZAS		DEBILIDADES		
1.	Aplicación del Proyecto de Integración en la atención de los alumnos(as) con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad, con apoyo de profesionales especialistas.		Bajos resultados en las mediciones externas (SIMCE, PSU) Falta de gestión del currículum a nivel comunal, que podría ayudar a subir los resultados de SIMCE.		
2.	A nivel EGB todas las Escuelas están incorporadas en la aplicación de la Ley SEP . (todos)	3.	Falta de participación al perfeccionamiento docente para las Tics en los respectivos sectores.		
3. 4.	Acceso a laboratorios multimedia con Internet como estrategia de enseñanza.  Incorporación de los Establecimientos a los	4.	Desvinculación de los Padres y apoderados respecto al establecimiento, inasistencia a reuniones, citaciones o entrevistas en un		
4.	Centros de Aprendizajes CRA.	5.	60%. Considerable número de licencias médicas		
5.	Interés en perfeccionamiento de los docentes de aula, respecto a los alumnos integrados y con N.E.E.	6.	sin reemplazo formal, presentadas por los docentes, que afectan al quehacer educativo. Bajo nivel de matrícula en relación a la		
	Recursos tecnológicos como: datas, pizarras interactivas, etc.		capacidad de infraestructura en algunos establecimientos.		
	Recursos SEP para perfeccionamiento de los docentes.		Bajo nivel de asistencia a clases. Falta de compromiso del estudiante en sus		
	Adecuaciones curriculares y apoyo a los alumnos con NEE.  Contar con equipo PIE colaborativo con	9.	aprendizajes.  Inasistencias y atrasos reiterados de alumnos.		
<i>)</i> .	disposición y compromiso con el aprendizaje de los alumnos.	10.	Ausencia en la aplicación de protocolos frente a problemas disciplinarios.		
10.	Compromiso de los docentes en actividades curriculares y extracurriculares con la institución.	11.	Falta de equipamiento lúdicos para los espacios recreativos para los alumnos en los establecimientos educacionales.		
11.	Incorporación paulatina de diversas estrategias docentes; Matte, Singapur y otros.	12.	Coordinación de horarios de salidas de aula, para traslados de buses dispuestos por la municipalidad (inter escuelas rurales).		
12.	Trabajo Docente colaborativo	13.	Falta capacitación pertinente para el profesor.		
13.	Vinculación entre educación-empresa en la formación DUAL		Falta de compromiso de la familia. Carencia de docentes con especialidad (música, matemáticas, lenguaje, historia y ciencias).		
14.	Capacidad del personal para adaptarse a contextos sociales difíciles.	16.	Categorización de la Agencia de Calidad de las escuelas de la comuna: ISUFICIENTE.		

#### 17. No aprovechar instancias de capacitación del CPEIP para los docentes de la comuna. 18. Baja autoestima de los estudiantes y bajas expectativas de las familias. **OPORTUNIDADES AMENAZAS** 1. Obtención de becas de distintas fuentes 1. Alumnos con familias con baja escolaridad. Políticas públicas de educación valoran y JUNAEB, presidente de la República, beca indígena, etc. resaltan solo resultados. 2. Conformación de redes de apoyo. 3. SIMCE. invisibilizando otros sello 3. Participación escuelas fortalezas de las escuelas. de en eventos deportivos, culturales, y recreativos familiar. 4. Sistema sociocultural actual, no potencia la 4. Implementación Ley SEP. vida familiar como ente formador. 5. Integración de padres y apoderados en el aula 5. Exceso de actividades ligadas al MINEDUC en nivel prebásico (algunos y otras entidades para ser aplicadas en el establecimientos-disciplinar). aula. 6. Entrega de textos escolares por el MINEDUC. 7. Incorporación Programa de alimentación y promoción de vida saludable. 8. Redes de apoyo entre los establecimientos educacionales. 9. Nivelación de estudios para jóvenes y adultos con especialidad (oficio). 10. Implementación programa PACE. 11. Perfeccionamiento y capacitaciones para los estudiantes, entregadas por las empresas (CAE) 12. Hablante nativa, angloparlante.

## **CONVIVENCIA ESCOLAR**

FORTALEZAS	DEBILIDADES				
<ol> <li>Existencia de instancias de bienestar al interior de algunas comunidades educativas, que permiten beneficiar a todos sus integrantes.</li> <li>Presencia de organizaciones en la comunidad escolar, Consejos escolares, Comité de Convivencia, Centros de padres y apoderados y Centros de alumnos.</li> <li>Existencia de un Manual de convivencia escolar.</li> <li>Existencia del Proyecto Educativo Institucional.</li> <li>Contar con la LEY SEP que favorece la adquisición de recursos Humanos, y materiales para los alumnos más vulnerables.</li> <li>Reconocimiento de la problemática al interior de las comunidades educativas.</li> <li>Plan anual de convivencia escolar (Integrando apoderados)</li> <li>Plan de seguridad escolar.</li> <li>Leyes de protección a funcionarios de los establecimientos.</li> <li>Contar con los recursos de la subvención de Pro-retención escolar.</li> </ol>	<ol> <li>Falta un trabajo más acotado en la implementación de los Objetivos Transversales.</li> <li>Escaso compromiso de los padres en su rol de formador.</li> <li>Falta de eficiencia en la información que entrega el establecimiento.</li> <li>Diagnóstico más elaborado que permita conocer la problemática de la convivencia escolar.</li> <li>Perfeccionamiento para docentes en convivencia escolar con el fin de que el docente tome una descición pertinente al momento del conflicto.</li> <li>Falta de perfeccionamiento docente de acuerdo a la infancia y adolescencia actual.</li> <li>Instancia de autocuidado a nivel de la comunidad escolar.</li> <li>Sensación de inestabilidad laboral.</li> <li>Falta de especialistas.</li> <li>Falta de mocratización en el funcionamiento del centro general de padres.</li> <li>Falta de implementación de equipos multidisciplinares.</li> <li>Falta integralidad de la intervencion intersectorial.</li> <li>Falta de capacitación para centros de padres y apoderados.</li> <li>Falta plan de desarrollo cultural y deportivo, socializado y de acuerdo a las necesidades de la comunidad.</li> <li>Falta de acompañamiento a los profesores jefes.</li> <li>Falta de protocolos eficases para la aplicación de manueles de convivencia.</li> <li>Contar con un coordinador comunal de convivencia escolar e inspectoría general.</li> </ol>				
OPORTUNIDADES	AMENAZAS				

- 1. LEY SEP, que ha permitido la incorporación de profesionales del área en los establecimientos educacionales.
- 2. Ley Violencia Escolar, como marco regulador.
- 3. Escuela Segura.
- 4. Plan Integral de Seguridad Escolar.
- 5. Redes de Apoyo.
- 6. Identidad con la cultura local.
- 7. Los diversos programas, leyes y apoyos para la mejora de convivencia escolar.

- 1. Percepción negativa de los apoderados respecto a la seguridad en las escuelas.
- 2. Presencia de factores de riesgo social y familiar en el entorno de los estudiantes, alcoholismo, droga, prostitución, etc.
- 3. Medios de comunicación como agentes que influencian en forma negativa la formación de los educandos y hacia la educación municipal.
- 4. Falta de regulación para apoyo de resguardo de derechos del profesor.
- 5. Critica social fuerte a los profesionales de la educación.
- 6. Aumento de la delincuencia que influye en los establecimientos.
- 7. Inadeacuado uso de la tecnología.
- 8. Impacto negativo en el medio ambiente.
- 9. Falta de especialistas para alumnos que lo requieren.

## 3.6.- Presupuesto PADEM año 2020



## PRESUPUESTO PADEM 2020

COMUNA	INGRESOS- GASTOS (\$)	INGRESOS - GASTOS/I NGRESOS (%)
Tierra Amarilla	-\$ 292.413-948	100,00%

PRESUPUESTO 2018	SUBV. REGULAR	SUBV. INTERNADO	SUBV. RURALID AD	SUBVENCIÓN REF.EDUC	SUBV. PRORETENC	SEP PRIORIT	SEP PREFER.	PIE	ASIGN. DES. PROF. DOC.	INGRESOS VTF	APORTE MUNICIP.	TOTAL
SALDO INIC. CAJA PROV.DEL RESULT 2018 SI CORRESP. (\$)	\$0	0	0	0	0	0	0	50.000	0	0	0	\$ 0
INGRESOS 2019 (\$)	3.180.000.000	0	0	0	64.201.972	935.917.320	104.272.692	371.087.976	632.564.592	51.427.668	250.000.000	5.559.472.220
TOTAL INGR 2019 (\$)	3.180.000.000	0	0	0	64.201.972	935.917.320	104.272.692	371.137.976	632.564.592	51.427.668	220.000.000	5.559.472.220
% DEL TOTAL DE INGR. 2018	57,20%	0,00%	0,00%	0,00%	1,15%	16,83%	1,88%	6,67%	11,38%	0,93%	3,96%	100,00%
GASTOS EN PERSONAL	0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.679.368.288	\$ 0	\$ 548.940.492	\$ 0	\$ 438.783.384	\$ 0	\$0	\$0	\$ 4.667.092.164
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	\$ 0	\$ 0	\$ 458.389.153	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 458.389.153
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	\$ 0	\$ 0	\$ 735.873.656	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 735.873.656
TRANSFER CORRIENTES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 11.000.134	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 11.000.134
INTEGROS AL FISCO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 12.054.942	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 12.054.942
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

ADQUISICIÓN ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 75.398.638	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 75.398.638
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
PRÉSTAMOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TRANSFERENCI AS DE CAPITAL	\$0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SERVICIO DE LA DEUDA	\$0	\$ 0	\$0	\$ 1.506.868	\$ 0	\$0	\$0	\$ 0	\$ 0	\$0	\$ 0	\$ 1.506.868
TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.961.315.555
INICIATIVAS COMUNALES DE CALIDAD 2018	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

# ESTADO INFRAESTRUCTURA E INVERSIONES EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES AÑO 2018-2019

## CARPETA 2018-2019 OBRAS EJECUTADAS Y PROYECTADAS

Establecimiento: Víctor Sánchez C.

INICIATIVAS	FONDO	FECHA	ESTADO	MONTO
Adquisición mobiliario escolar	FAEP 2018	Marzo 2019	Realizado	\$ 13.000.000
Conservación de pavimentos interior de salas y reposición de ventanas de dos Pabellones.	FAEP 2018	Octubre 2019	En revisión	\$ 66.000.000
Conservación de cubiertas de dos pabellones y pavimentos varios sectores	Fondos GORE Atacama	Diciembre 2019	En revisión	\$ 267.000.000
Mantención general	Fondos Municipales	Marzo 2019	Ejecutado	\$ \$19.045.861

Establecimiento: Concentración Fronteriza de Los Loros

INICIATIVAS	FONDO	FECHA	ESTADO	MONTO
Adquisición mobiliario escolar	FAEP 2018	Marzo 2019	Realizado	\$ 4.000.000
Conservación de cubiertas de dos pabellones y pavimentos varios sectores	Fondos GORE Atacama	Diciembre 2019	En revisión	\$ 166000.000

	Mantención general	Fondos Municipales	Marzo 2019	Ejecutado	\$ 9.657.811	
- 1						

Establecimiento: Paul Harris

INICIATIVAS	FONDO	FECHA	ESTADO	MONTO
Adquisición mobiliario escolar	FAEP 2018	Marzo 2019	Realizado	\$ 1.200.000
Conservación de cubiertas de dos pabellones y pavimentos varios sectores	Fondos GORE Atacama	Diciembre 2019	En revisión	\$ 183.000.000
Mantención general	Fondos Municipales	Marzo 2019	Ejecutado	\$ 26.415.969

Establecimiento: Liceo Jorge Alessandri

INICIATIVAS	FONDO	FECHA	ESTADO	MONTO
Adquisición mobiliario escolar	FAEP 2018	Marzo 2019	Realizado	\$ 17.000.000
Conservación de cubiertas de dos pabellones y pavimentos varios sectores	Fondos GORE Atacama	Diciembre 2019	En revisión	\$ 204.000.000
Mantención general	Fondos Municipales	Marzo 2019	Ejecutado	\$ 12.283.820

Establecimiento: Luis Uribe

INICIATIVAS	FONDO	FECHA	ESTADO	MONTO
Adquisición mobiliario escolar	FAEP 2018	Marzo 2019	Realizado	\$ 3.000.000
Conservación de cubiertas de dos pabellones y pavimentos varios sectores	Fondos GORE Atacama	Diciembre 2019	En revisión	\$ 166000.000
Mantención general	Fondos Municipales	Marzo 2019	Ejecutado	\$ 14.743.803

Establecimiento: Marta Aguilar Z.

INICIATIVAS	FONDO	FECHA	ESTADO	MONTO
Adquisición mobiliario escolar	FAEP 2018	Marzo 2019	Realizado	\$ 4.000.000
Mantención general	Fondos Municipales	Marzo 2019	Ejecutado	\$20.469.012
Mejoramiento Instalaciones eléctricas de todo el recinto	A postular	Diciembre 2019	En creación	No definido

Establecimiento: Amolanas

INICIATIVAS	FONDO	FECHA	ESTADO	MONTO
Adquisición mobiliario escolar	FAEP 2018	Marzo 2019	Realizado	\$ 2.000.000
Mantención general	Fondos Municipales	Marzo 2019	Ejecutado	\$12.721.844
Mejoramiento Instalaciones eléctricas de todo el recinto	A postular	Diciembre 2019	En creación	No definido

Establecimiento: San Antonio

Construcción muro perimetral	A postular	Diciembre 2019	En creación	No definido
Mantención general	Fondos Municipales	Marzo 2019	Ejecutado	\$ 6.929.081
Adquisición mobiliario escolar	FAEP 2018	Marzo 2019	Realizado	\$ 150.000
INICIATIVAS	FONDO	FECHA	ESTADO	MONTO

## PLANIFICACIÓN 2018-2020 Y PLAN MECA 2019-2020

Áreas	Gestión Curricular						
Eje							
Estratégico	Mejorar la <b>calidad de los aprendizajes</b> de lo	os estudiantes de nuestras comunidades educativ	as.				
Objetivo							
Estratégico	Mejorar el desarrollo de las habilidad explici	Mejorar el desarrollo de las habilidad explicitadas en las nuevas bases curriculares					
Acción 1	PRUEBAS COMUNALES-CONSTRUIDAS POR LAS MISMAS COMUNIDADES EDUCATIVAS						
	Meta	Medios de verificación	Monitoreo	Resp	Finan		
Año 1	Diagnosticar y levantar información sobre desarrollo de habilidades y cobertura curricular ( <i>Lenguaje y Matemática en 4º y 8º</i> )	<ol> <li>Instrumentos externo elaborado a tiempo real del curriculum</li> <li>Informes de resultados</li> <li>Propuesta de remediales</li> </ol>	Semestral	UTP	SEP		
Año 2	Diagnosticar y levantar información sobre desarrollo de habilidades y cobertura curricular ( <i>Lenguaje y Matemática en 4º</i> , 8º y IIº)	<ol> <li>Instrumentos</li> <li>Informes de resultados</li> <li>Implementación de remediales por curso</li> <li>Evaluación del proceso.</li> </ol>	Semestral	UTP	SEP		
Año 3	Diagnosticar y levantar información sobre desarrollo de habilidades y cobertura curricular ( <i>Lenguaje</i> , <i>Matemática</i> , <i>ciencia</i> e <i>Historia</i> en 4°, 8° y II°)	<ol> <li>Instrumentos</li> <li>Informes de resultados</li> <li>Propuesta de remediales por curso</li> <li>Evaluación de la implementación, remediales y proceso.</li> </ol>	Semestral	UTP	SEP		
Acción 2	ENSAYOS SIMCE						
	Meta	Medios de verificación	Monitoreo	Resp	Finan		
Año 1	Levantar información del estado de avance de los aprendizajes en 4° básico y 2° medio en SIMCE	<ol> <li>Instrumentos externo tipo SIMCE</li> <li>Informes de resultados diagnóstico</li> </ol>	Semestral	UTP	SEP		
Año 2	Aplicación de 2 ensayos y capacitación docentes para la incorporación de remediales en la planificación de aula.	<ol> <li>Instrumentos</li> <li>Informes de resultados</li> <li>Informe con remediales</li> </ol>	Semestral	UTP	SEP		

			Programa capacitación SIMCE Evaluación de las jornadas de capacitación			
Año 3	Aplicación de 2 ensayos, 6 <i>mini ensayos por establecimiento</i> y capacitación docentes para la incorporación de remediales en la planificación de aula.	2. 3. <b>4.</b>	Instrumentos Informes de resultados Informe con remediales Informe de resultados mini ensayos. Programa capacitación SIMCE	Trimestral	UTP	SEP
Acción 3	COORDINACIÓN DE LENGUAJE Y M	$\mathbf{A}\mathbf{T}$	EMÁTICA			
Año 1	Coordinar procesos operativos propios de los subsectores y niveles responsables	1. 2. 3.	Coordinadores comunales LEN y MAT Actas de reuniones de coordinación con los docentes de la comuna. Levantamiento de necesidades desde la realidad de los establecimientos.	Mensual	UTP	SEP
Año 2	Coordinar procesos operativos propios de los subsectores y niveles responsables y proponer estrategias remediales.	1. 2. 3.	Lo anterior Visitas de acompañamiento a los establecimientos. Articulación con otros apoyos de la comuna.	Mensual	UTP	SEP
Año 3	Coordinar procesos operativos propios de los subsectores y niveles responsables, proponer estrategias remediales y material de apoyo a la docencia	1. 2.	Lo anterior Elaboración de material propio para ser trabajado en establecimientos de la comuna (Guías, diagnóstico, ppt, JClic, objetos de aprendizaje, etc.)	Mensual	UTP	SEP
Acción 4	METAS COMUNALES					
Año 1	Establecer metas para leguaje y matemática por establecimiento y comunal.	<ol> <li>1.</li> <li>2.</li> </ol>	Definir indicadores y metas de 1º básico a 4 medio. Levantamiento diagnóstico	Trimestral	UTP	SEP
Año 2	<b>Desarrollar un plan de formación</b> específico para el dominio lector y resolución de problemas.	1. 2. 3.	Diseño del plan de formación Aplicación del plan de formación docente. Trabajo en conjunto con coordinadores de LEN y MAT Certificación lectora	Trimestral	UTP	SEP

			Desarrollo del plan de trabajo para el dominio lector y resolución de problemas. Informe de avance y logro de metas. Olimpiadas comunales.			
Año 3	Continuar con el plan de formación  Desarrollar material de apoyo  pedagógico para los docentes a partir de la  propuesta propia.	1.	Lo anterior Propuesta de trabajo propia de la comuna para el desarrollo del dominio Lector y resolución de problemas. Informe de avance y logro de metas.	Trimestral	UTP	SEP

Áreas	Gestión Curricular	Gestión Curricular							
Eje									
Estratégico	Mejorar indicadores de eficiencia interna	(Matrícula, asistencia, repitencia, retiros, etc	.)						
Objetivo									
Estratégico	Mejorar los índices de matrícula, asistencia	y retiro (Apoyo Duplas Psico-sociales)							
	Meta Medios de verificación Monitoreo Responsable Finan								
Acción 1	Ejecutar campaña de difusión y marketi	ng para mejorar la matrícula, asistencia a	nivel comuna	ıl.					
Año 1	Diagnosticar con estadísticas de los tres últimos años los indicadores de eficiencia interna. Ejecutar campaña radial para mejorar la matrícula	<ol> <li>Libro de registro</li> <li>SIGE</li> <li>Programa radial y material gráfico</li> </ol>	Semestral	Equipo de Gestión	SEP				
Año 2	Realizar campaña masiva de promoción. Realizar encuesta de satisfacción a los apoderados	<ol> <li>Medios utilizados para la campaña</li> <li>Encuesta</li> </ol>	Semestral y anual	Equipo de gestión / DAEM	SEP				
Año 3	Ejecutar campaña de difusión en espacios públicos utilizando diferentes expresiones artísticas.	<ol> <li>Fotos</li> <li>Videos</li> </ol>	Anual	Equipo de gestión / DAEM	S E P				

Acción 2	Fortalecimiento de la educación TP					
Año 1	Visivilización de la oferta TP a la comuna como un valor agregado de la educación comunal.  Fortalecer los vínculos con el la empresa privada.  Diagnóstico del modelo de formación utilizado en el ámbito TP.	1. 2. 3.	Ofertar la propuesta TP de la comuna y los beneficios para las familias. Realizar convenios de cooperación. Documento base sobre el modelo de formación TP	Semestral	Equipo de gestión / DAEM	DAEM
Año 2	Revisión y actualización del reglamento de práctica y titulación.  Diseñar e implementar un sistema seguimiento de egresados y titulados	1. 2. 3.	Incremento de tasas de titulación. Reglamentos actualizados Sistema de seguimiento de los egresados	Semestral	Equipo de gestión / DAEM	DAEM
Año 3	Elaboración de Perfil de Competencias de Docentes Técnicos Contar con modelo pedagógico base para la implementación de la propuesta curricular modular. Implementar un plan formativo de actualización destinado a los docentes técnicos	1. 2. 3.	Perfil de competencias de los docentes TP actualizado.  Modelo pedagógico base actualizado y compartido por los docentes.  Plan de formación para los docentes TP.	Semestral	Equipo de gestión / DAEM	DAEM

Áreas	Gestión Curricular							
Eje		través del conocimiento e implementación d	•					
Estratégico	estrategias de acompañamiento, asesoría y optimización de las instancias de reflexión pedagógica de cada comunidad educativa.							
Objetivo								
Estratégico				•				
	Meta	Medios de verificación	Monitoreo	Responsable	Financ			
Acción 1	Cualificar la práctica docente							
Año 1	Levantar información sobre los modelos de planificación existentes en la comuna. Diagnosticas las necesidades de perfeccionamiento en relación a didácticas y metodologías para el aprendizaje	<ol> <li>Informe sobre los modelos de planificación</li> <li>Encuesta sobre necesidades de perfeccionamiento</li> <li>Informe de la encuesta</li> <li>Oferta cursos CPEIP</li> </ol>	Anual	UTP	SEP			
Año 2	Generar un modelo base compartido para los establecimientos de la comuna con el fin de hacer sinergia entre los establecimiento.  Crear e implementar un proceso de actualización docente en relación a las didácticas y metodologías de la enseñanza.	<ol> <li>Modelo base de planificación por ciclos.</li> <li>Propuesta de actualización didáctica y metodológica.</li> </ol>	Anual	UTP	SEP			
Año 3	Evaluar el modelo de planificación y mejorarlo según los aportes realizados.  Evaluar y reformular la propuesta de formación, a partir del compartir experiencias exitosas entre los establecimientos.	<ol> <li>Evaluación y mejoramiento de los modelos de planificación.</li> <li>Programa de capacitación</li> <li>Programa de jornadas de experiencias exitosas</li> <li>Evaluación del proceso.</li> </ol>	Anual	UTP	SEP			
Acción 2	Calidad de la evaluación							
Año 1	Actualizar los reglamentos de evaluación de manera socializada y compartida con todos los docentes.	<ol> <li>Reglamentos actualizados.</li> <li>Informe diagnóstico respecto a tipos y calidad de los procesos de evaluación en los establecimiento.</li> </ol>	Semestral	UTP	SEP			

	Levantar información sobre los tipos de					
	evaluación y la calidad de sus resultados					
	en la comuna.					
	Generar una propuesta de capacitación					
Año 2	específica en evaluación y los nuevos 1. Programa capacitación	Semestral	UTP	SEP		
Allo 2	escenarios asociados a el desarrollo de	2.	Evaluación de la capacitación.	Semestrai	UIF	SEF
	habilidades.					
	Evaluación del impacto de la formación y	1	I-6			
Año 3	levantamiento de desafíos por	1.	Informe por establecimiento de lo     asumido en el nuevo modelo de	Semestral	UTP	SEP
Allo 3	establecimiento.	ecimiento.	Semestrai	UIF	SEF	
			evaluacion.			

Áreas	LIDERAZGO							
Eje	Conducir y o modelar los procesos de gesti-	<b>ón institucional y curricular</b> a través del o <sub>l</sub>	portuno acompa	añamiento admir	nistrativo,			
Estratégico	técnico pedagógico y financiero de los esta	técnico pedagógico y financiero de los establecimientos educacionales de la comuna.						
Objetivo Estratégico	Mejorar la gestión curricular a través del ap	Mejorar la gestión curricular a través del apoyo y acompañamiento técnico pedagógico de las escuelas de la comuna.						
	Meta	Medios de verificación	Monitoreo	Responsable	Financ			
Acción 1	Acompañamiento Técnico - Pedagógico.							
Año 1	Diagnosticar necesidades académicas de los docentes de la comuna para perfeccionarlos en las áreas deficitarias.	<ol> <li>Encuesta</li> <li>Informe de resultados</li> </ol>	Semestral	UTP	SEP			
Año 2	Evaluar el impacto que se produjo con las capacitaciones realizadas.	<ol> <li>Encuesta</li> <li>Informe de resultados</li> </ol>	Semestral	UTP	SEP			
Año 3	Continuar con el plan de perfeccionamiento y capacitación de los docentes de la comuna.	<ol> <li>Encuesta.</li> <li>Informe de resultados.</li> <li>Evaluación de las jornadas</li> </ol>	Semestral	UTP	SEP			
Acción 2	Acompañamiento y monitoreo de los esta	ablecimientos						
Año 1	Generar un sistema de apoyo sistemático y continuo a los establecimientos para fortalecer y mejorar procesos de aprendizaje y de gestión institucional, que permita fortalecer buenas prácticas e instalar procesos de gestión escolar necesarios para la calidad de los resultados.	<ol> <li>Visitas quincenales (Visitas técnico pedagógicas y visitas de gestión)</li> <li>Actas de reuniones y visitas</li> <li>Monitoreo de los PME</li> </ol>	Anual	UTP	SEP			
Año 2	Socialización y validación del modelo de acompañamiento y monitoreo de los establecimientos de la comuna.	<ol> <li>Modelo de acompañamiento y monitoreo comunal.</li> <li>Calendario de trabajo anual.</li> <li>Actas de las visitas.</li> </ol>	Anual	UTP	SEP			
Año 3	Evaluación y mejora del modelo de acompañamiento a la gestión directiva.	<ol> <li>Informe evaluativo de la implementación del modelo.</li> <li>Calendario de acciones relacionadas.</li> <li>Programa de perfeccionamiento directivo.</li> </ol>	Anual	UTP	SEP			

Áreas	LIDERAZGO							
Eje	Fortalecer las <b>redes</b> con el mundo público	y privado que permitan entregar mejores y	pertinentes op	ortunidades de d	esarrollo a			
Estratégico	los miembros de las comunidades educativa							
Objetivo	Socializar los protocolos con las redes de a	apoyo públicas y privadas que permitan entre	egar mejores y	pertinentes opo	rtunidades			
Estratégico	de desarrollo integral a los miembros de la							
	Meta Medios de verificación Monitoreo Responsable Fin							
Acción 1	Redes de apoyo							
Año 1	Confeccionar protocolo de apoyo de las redes a los establecimientos educativos de la comuna.		Marzo	DAEM	DAEM			
Año 2	Monitorear la implementación del protocolo	1. Registro estandarizado	Semestral	DAEM	DAEM			
Año 3	Evaluar la implementación del protocolo.	Evaluar la implementación del protocolo. 1. Encuesta Semestral DAEM DAEM						
Acción 2	Vinculación y articulación con el mundo	productivo.						
Año 1	Catastro de las empresas con las cuales se poseen vínculos formales. Catastro de las empresas que podrían ser contactadas para realizar convenios de cooperación.	formales  2. Listado de empresas con las cuales	Semestral	DAEM	DAEM			
Año 2	Formalización de todos los vínculos establecimiento – empresas y DAEM - Empresas.	Registro de eventos que explicitan la vinculación establecimiento/DAEM – Empresas.	Semestral	DAEM	DAEM			
Año 3	Incorporación de empresas significativas en algunos órganos de representación de los establecimiento o de instancias comunales de participación (Consejo empresarial, consejo escolar, otros)	Actas de reuniones.     Registro visual de la participación	Semestral	DAEM	DAEM			

Áreas	CONVIVENCIA ESCOLAR									
Eje	Construir una práctica educativa de	sai	na convivencia en base al respeto y la	a participación	, a través de ur	na interacción				
Estratégico	respetuosa entre las personas de los dif	erei	ntes estamentos que conforman las comu	nidades escola	res.					
Objetivo										
Estratégico	Actualizar y aplicar el reglamento interno a nivel de comunidad escolar para una sana convivencia.									
	Meta		Medios de verificación	Monitoreo	Responsable	Financ				
Acción 1	Socialización y aplicación del reglamento interno a nivel comunal.									
Año 1	Perfeccionamiento comunal a todos los estamentos educacionales en el buen uso del manual de convivencia.	1. 2. 3.	Instrumento Directrices Mineduc Registro de asistencia	Semestral	EGE	SEP/FAEP				
Año 2	Aplicar y evaluar adecuadamente el reglamento de convivencia.		Reglamento Bitácora Fichas de atención apoderados Actas consejo disciplinar Protocolo	Semestral	Comité Convivencia	SEP/FAEP				
Año 3	Socializar el reglamento interno con todos los estamentos.	1. 2. 3. 4.	Calendario de reuniones Actas reuniones Informes Instrumentos (Reglamentos)	Semestral	Comunidad escolar	SEP/FAEP				

Acción 2	Participación en eventos culturales, s	ociales y ambientales para afianzar la san	a convivencia		
Año 1	Participación en eventos comunales, provinciales y regionales.	<ol> <li>Proyectos</li> <li>Autorizaciones</li> <li>Diplomas</li> <li>Estímulos y reconocimientos</li> </ol>	Mensual	Extraescolar Comunal	SEP
Año 2	Participación en eventos comunales, provinciales y regionales.	<ol> <li>Proyectos</li> <li>Autorizaciones</li> <li>Diplomas         Estímulos y reconocimientos     </li> </ol>	Mensual	Extraescolar Comunal	SEP
Año 3	Participación y organización de eventos comunales, provinciales y regionales.	<ol> <li>Bases de los eventos organizados.</li> <li>Proyectos</li> <li>Autorizaciones</li> <li>Diplomas         Estímulos y reconocimientos     </li> </ol>	Mensual	Extraescolar Comunal	SEP

Áreas	CONVIVENCIA ESCOLAR							
Eje	Implementar en las comunidades educa	tivas de la comuna los <b>instru</b>	imentos y meca	nismos conduce	entes a entregar un			
Estratégico	servicio educativo seguro, sano, abierto	ervicio educativo seguro, sano, abierto y respetuoso.						
Objetivo	Potenciar un programa de seguridad esc	otenciar un programa de seguridad escolar a través de instrumentos y mecanismos, supervisado por un especialista y						
Estratégico	encargado de Conviencia Escolar comun	encargado de Conviencia Escolar comunal.						
	Meta Medios de verificación Monitoreo Responsable Financiamiente							
Acción 1	Plan de seguridad escolar							
Año 1	Apropiarse del protocolo y procedimientos que exija el plan de seguridad.  Diagnostico por parte de especialista sobre los establecimientos educativos	<ol> <li>Protocolo</li> <li>Report</li> <li>Informe especialista</li> </ol>	Semestral	DAEM	DAEM			
Año 2	Implementación progresiva de las sugerencias realizadas por el profesional, de acuerdo a un plan priorizado.	<ol> <li>Plan de implementación</li> <li>Recepción conforme por parte de los responsables de los establecimientos</li> </ol>	Semestral	DAEM	DAEM			
Año 3	Capacitación al personal sobre prácticas y procedimiento de seguridad integral.	<ol> <li>Plan de formación</li> <li>Lista de participantes.</li> <li>Evaluación de las actividades.</li> </ol>	Semestral	DAEM	DAEM			

Acción 2	Programa de afectividad y Sexualidad					
Año 1	Incorporación de un programa de formación de la afectividad y sexualidad a nivel comunal.  Formación docente vinculada al programa.	<ol> <li>1.</li> <li>2.</li> <li>3.</li> </ol>	Programa de afectividad y sexualidad Programa de formación para los docentes Listas de asistencia de participantes	Anual	DAEM	SEP
Año 2	Talleres específicos para estudiantes Talleres para padres Talleres específicos para monitores Articulación con la orientación y convivencia escolar de cada establecimiento.	1. 2. 3.	Programa de los talleres de los diferentes actores Lista de participantes. Propuesta integrada por establecimiento.	Anual	DAEM	SEP
Año 3	Evaluación y mejora del plan de formación en su conjunto. Implementación del plan renovado.	1. 2. 3.	Informe evaluativo del programa implementado. Propuestas de mejora Informe de implementación de las mejoras.	Anual	DAEM	SEP

Áreas	GESTIÓN DE RECURSOS								
Eje	Disponer de recursos y apoyos pertine	Disponer de <b>recursos y apoyos pertinentes</b> para mejorar los procesos de gestión educativa a nivel comunal y de cada							
Estratégico	comunidad educativa (Materiales, equip	amiento, comunicación, softwa	re, protocolos,	manuales, regla	mentos, etc.)				
Objetivo									
Estratégico	Agilizar los procesos de adquisición								
	Meta	Medios de verificación	Monitoreo	Responsable	Financiamiento				
Acción 1	Protocolo para la adquisición de recu	rsos							
Año 1	Validar un protocolo que permita regularizar en forma oportuna los recursos del DAEM hacia cada establecimiento.	1. Protocolo	Semestral	DAEM	SEP				
Año 2	Instalar reuniones en forma bimestral entre directores, Jefe DAEM y alcalde para el monitoreo y evaluación de los recursos.	<ol> <li>Listado de asistencia</li> <li>Pauta de cotejo de monitoreo</li> </ol>	Semestral	DAEM	SEP				
Año 3	Implementar un sistema de control y registro actualizado del inventario del DAEM y todos los Establecimientos.	Libro o software de registro de inventario	Semestral	DAEM	SEP				

Acción 2	Personal del DAEM					
Año 1	Ajustar las plantas del personal de cada establecimiento de acuerdo a sus necesidades	<ol> <li>1.</li> <li>2.</li> </ol>	Nomina actualizada del personal. Análisis del personas/plan de estudios	Semestral	UTP	SEP
Año 2	Actualizar la gestión y los recursos de acuerdo al monitoreo para incorporar las necesidades del contexto.	1. 2.	Informe Documento actualizado	Semestral	UTP	SEP
Año 3	Ordenamientos y reglamentación de los bonos, incentivos y reconocimientos que brinda el DAEM al personal.	1. 2. 3.	Elenco de beneficios Reglamentos para cada beneficio. Lista de personas beneficiadas por año.	Anual	DAEM	DAEM/SEP

Acción 3	Sistemas de apoyo a la gestión pedagó	gic	a y comunicación institucior	nal		
Año 1	Catastro de los sistemas de apoyo a la gestión pedagógica, comunicacional o didáctica existentes en los establecimientos y a nivel central.  Levantamiento de necesidades para mejorar la gestión y comunicación institucional.	1. 2.	Listado de sistemas de apoyo. Diagnostico de necesidades Propuesta de desarrollo del área de trabajo.	Semestral	DAEM	DAEM
Año 2	Implementación de las soluciones para la mejora de la gestión y comunicación institucional.	<ol> <li>1.</li> <li>2.</li> </ol>	Listado de los sistemas de apoyo implementados. Lista de personas capacitadas.	Anual	DAEM	DAEM
Año 3	Evaluación, actualización e implementación de las mejoras.	<ol> <li>2.</li> <li>3.</li> </ol>	Informe de evaluación de los sistema de apoyo implementados. Propuesta de mejora de los sistemas de apoyo. Implementación de las mejoras.	Anual	DAEM	DAEM

Áreas	GESTIÓN DE RECURSOS									
Eje	Propiciar un sistema comunal efectivo y eficiente de gestión transparente de recursos humanos y financieros,									
Estratégico	optimizando procesos desde el Departamento de Educación a fin de garantizar la calidad de los aprendizajes.									
Objetivo	Mejorar la fluidez, coordinación e infor	Mejorar la fluidez, coordinación e información en la entrega de recursos financieros integrales a los establecimientos de								
Estratégico	la comuna.									
	Meta	Medios de verificación	Monitoreo	Responsable	Financiamiento					
Acción 1	Control de recursos									
Año 1	Verificar los recursos con que cuenta cada establecimiento para la adquisición de recursos integrales.	<ol> <li>Tabla de ingresos y egresos por establecimiento.</li> <li>Reunión de coordinación con jefe de finanzas.</li> </ol>	Semestral	DAEM	DAEM					
Año 2	Verificar los recursos con que cuenta cada establecimiento a través de inventarios.	<ol> <li>Tabla de ingresos y egresos por establecimiento.</li> <li>Reunión de coordinación con jefe de finanzas.</li> <li>Listado de inventario por establecimiento.</li> <li>Listado de contratos</li> </ol>	Semestral	DAEM	DAEM					
Año 3	Evaluar el nivel de impacto de la verificación de ingresos de recursos integrales y utilización de ellos	<ol> <li>Tabla de ingresos y egresos por establecimiento.</li> <li>Reunión de coordinación con jefe de finanzas.</li> </ol>	Semestral	DAEM	DAEM					

Acción 2	Socialización de los procedimientos					
Año 1	Establecimiento de procedimientos para la comunicación y entrega de recursos a los establecimientos.	1.	Documentación con los procedimientos existentes en relación a la gestión de recursos.	Anual	DAEM	DAEM
Año 2	Generación y socialización de procedimientos para la postulación y obtención de proyectos de desarrollo con el mundo público y privado por parte de los establecimientos.	1.	Documento procedimentado para la postulación a proyectos.	Anual	DAEM	DAEM
Año 3	Evaluación de los procedimientos institucionales sujetos a mejora según las disposiciones normativas que lo permitan.	1. 2. 3.	Pauta de evaluación Informe de resultados. Propuesta de actualización de procedimientos.	Anual	DAEM	DAEM

Áreas	GESTIÓN DE RECURSOS								
Eje	Generar condiciones que favorezcan el desarrollo personal y profesional del Recurso Humano, mediante capacitación,								
Estratégico	incentivos y/o reconocimientos y otros al personal adscrito al DAEM.								
Objetivo									
Estratégico	Generar un plan de formación								
	Meta Medios de verificación Monitoreo Responsable Financ								
Acción 1	Plan de formación general								
Año 1	Diagnosticar las necesidades de capacitación de todo el personal del DAEM	<ol> <li>Encuesta diagnóstica</li> <li>Informe del diagnóstico</li> </ol>	Anual	DAEM	DAEM				
Año 2	Implementar, según calendario y factibilidad, el plan de formación.	<ol> <li>Plan de formación</li> <li>Programas de formación</li> <li>Listas de participantes</li> </ol>	Anual	DAEM	DAEM				
Año 3	Implementación y evaluación del plan de formación.	<ol> <li>Programas de formación.</li> <li>Lista de participantes.</li> <li>Evaluación del Plan de formación.</li> <li>Actualización del Plan</li> </ol>	Anual	DAEM	DAEM				

Acción 2	Plan Formación específica					
Año 1	Levantar información sobre algunos perfiles específicos a perfeccionar en el DAEM para potenciar algunos ámbitos de la institución.	1. 2. 3.		Anual	DAEM	DAEM
Año 2	Inscripción y participación en programas de formación externos.	1.	Listado de personas inscritas en programas específicos de formación.	Anual	DAEM	DAEM
Año 3	Participación de programas de formación específicos Evaluación del programa	<ol> <li>2.</li> <li>3.</li> </ol>	Listado de personas inscritas en programas específicos de formación. Resultados de las personas en los programas de formación Plan de formación específico evaluado y actualizado	Anual	DAEM	DAEM

# PLAN MECA-2019

## PLAN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE TIERRA AMARILLA.

## 1.- Introducción.

Movilizar a las Escuelas de Tierra Amarilla de la condición de Insuficiente, es el principal compromiso ético de mi gestión como Alcalde de la comuna.

Es de conocimiento público, las deplorables condiciones en que recibí la educación de nuestros niños niñas: profesores con bono SAE impago. Con deudas previsionales, tanto de docentes como de asistentes de la educación, con inseguridad y hostigamiento laboral por parte de la administración anterior, lo que se expresó movilizaciones prolongadas en desmedro de las clases de nuestros hijos; la no compra de materiales para el desarrollo de las clases y talleres en beneficio de la formación integral de nuestros estudiantes; escaso mobiliario y equipamiento escolar; un déficit mensual de cien millones de pesos que debo cubrir traspasándole recursos desde el municipio; infraestructura de las escuelas en mal estado, sin mantención adecuada y en la mayoría de ellos que ya cumplieron su vida útil; fuga permanente de estudiantes hacia las escuelas y liceos de Copiapó, y lo más grave, es que todo esto generó que las escuelas y liceos de la zona urbana estén clasificadas como Insuficientes por la Agencia de la Calidad de la Educación, y que de no remediar este año, estén expuestas a ser cerradas por parte de la autoridad. Esta condición no tan sólo se desprende de los bajo resultados en las pruebas del SIMCE, sino que también en los bajos resultados que muestran nuestros niños y niñas en su autoestima, convivencia escolar y hábitos de vida saludable y convivencia cívica.

Es lógico pensar, y así lo demuestran diversos estudios en educación, que niños con mayor autoestima, más motivados y que en sus escuelas cuenten con buenos ambientes de convivencia escolar, obtienen mejores rendimientos académicos. Por esta razón, desde el primer día que asumí como Alcalde, mi prioridad fue mejorar la calidad de la educación, y partí por lo más básico: que nuestros profesores y asistentes de la educación recibieran sus sueldos y cotizaciones previsionales como corresponde. A nuestros profesores les cancelamos el bono SAE y se terminó su persecución y agobio laboral. Hoy en día ellos tienen todos sus pagos al día y se les respeta su Carrera Docente.

Pero junto a ello, este año estamos trabajando en una estrategia comunal para enfrentar la Insuficiencia de nuestros colegios, el cual hemos denominado PLAN MECA: Plan para Mejorar la Calidad de los Aprendizajes de los Estudiantes de Tierra Amarilla, y lo estamos poniendo en práctica mediante le implementación de un Plan de Acción que permita abordar todos los aspectos que mide el SIMCE, desde los ámbitos sociales y personales como lo son el fortalecimiento de la autoestima de nuestros niños y niñas, la generación de un buen ambiente de

convivencia escolar, y el desarrollo de hábitos de vida saludable y vida cívica en nuestros estudiantes, como base fundamental que nos permita mejorar la calidad de sus aprendizajes, hasta el fortalecimiento técnico pedagógico y con ello obtengan un mejor desempeño en dicha prueba nacional.

Estamos convencidos que nuestros niños mejorarán sus rendimientos en la medida que les mejoremos su autoestima y la convivencia que tienen en su escuela, para ello lo primero que les queremos dar es una señal de respeto, entregándoles colegios con una infraestructura limpia, ordenada y acogedora. Por esta razón, con el Concejo Municipal, dispusimos en febrero pasado de \$150 millones para limpiar, pintar, y mejorar las falencias de nuestros añosos colegios, los cuales son adicionales a los \$30 millones que para estos aspectos nos entrega el Ministerio de Educación. Sin embargo, por más que nos esforcemos, no podemos remediar una irresponsabilidad tan grande de la administración anterior, como la fue la de no haber ejecutados los proyectos de colegios nuevos; tanto para el Liceo Jorge Alessandri Rodríguez como el de esta escuela, la cual mencionamos con orgullo que data de 1845, pero eso en su edificio claramente es una gran falencia.

En segundo lugar, junto a ésta señal de mejoramiento en infraestructura, y siguiendo con la idea de fortalecer la autoestima y convivencia escolar, hemos realizado la reposición de mobiliario para los establecimientos de la comuna, por un monto de 49 millones de pesos, compras que no se habían realizado en ocho años, y que este, en un par de meses las hemos concretado. Con recursos provenientes de la Ley de Subvención Escolar Preferencial, SEP, se ha invertido en lo que va del año una cifra superior a los 300 millones de pesos, dotando a las escuelas de materiales, equipamientos y monitores para fortalecer la formación integral de nuestros educandos, pero también de textos escolares para complementar y apoyar a nuestros docentes en el mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje, además de elementos tan diversos como equipos computacionales, material fungible, material deportivo, contratación de profesionales y personal de apoyo para las distintas áreas del sistema educativo. En esta línea a esta escuela y el liceo Jorge Alessandri Rodríguez la semana pasada les hemos entregado instrumentos musicales que implementen sus bandas con una inversión del orden de los \$20 millones. A partir de este mayor equipamiento, en tercer lugar, aumentaremos la oferta de talleres deportivos, artísticos y científicos para nuestros alumnos y alumnas, además de la generación de ligas deportivas, encuentros artísticos y ferias científicas.

Como ven, estamos abocados con todas nuestras energías y convicciones a salvar las escuelas de Tierra Amarilla y ahora esperamos el compromiso de los padres y apoderados: enviar a sus hijos e hijas a las escuelas y liceos de nuestra comuna, para que junto a sus profesores y asistentes de la educación desarrollen los aprendizajes necesarios para que entre los meses de Octubre y Noviembre de este año rindan un muy buen SIMCE que les permita a nuestras escuelas salir de la clasificación de Insuficiencia y así todos tengamos la tranquilidad de que Tierra Amarilla continuará teniendo establecimientos en dónde se eduque sus hijos e hijas.

Nuestro compromiso es el PLAN MECA que a continuación les presento, cómo contrapartida esperamos el compromiso de las familias, asistentes de la educación, profesores y directivos. Entre todos mejoraremos la calidad de la educación de las escuelas y liceos de nuestra comuna.

Mario Morales Carrasco Alcalde (s) de Tierra Amarilla

2.- Presentación.

La siguiente propuesta responde a la necesidad de establecer criterios comunes para las escuelas de la Comuna de Tierra Amarilla, en razón de generar un trabajo articulado con las comunidades educativas, cuyo fin único es la mejora de los aprendizajes de los alumnos en su proceso escolar, durante el año 2019.

## 3.- Objetivos.

#### General:

Generar un plan que permita mejorar su condición en el SIMCE 2019, a los cinco establecimientos clasificados como insuficientes por la Agencia de la Calidad de la Educación.

## Específicos:

- 1. Implementar acciones que permitan mejorar la autoestima y automotivación de los alumnos y el clima de convivencia escolar de los establecimientos, mediante el mejoramiento de las condiciones de infraestructura en que se educan los niños, con un programa de limpieza, pintado, mantención y reparación de los espacios y servicios que utilizan los estudiantes, profesores y apoderados.
- 2. Implementar medidas que permitan mejorar los tiempos de respuesta de las compras de implementos, equipamientos y mobiliarios que se utilizan en el proceso enseñanza-aprendizaje y las actividades de libre elección de los estudiantes.
- 3. Incrementar el número de talleres que permitan entregar una formación integral en los estudiantes, y de encuentros y competencias para fortalecer la autoestima de los estudiantes y la convivencia de sus comunidades educativas.
- 4. Diseño e implementación de un plan comunal que involucre los nudos problemáticos producidos por la categorización dada por la Agencia de la Calidad.
- 5. Estructurar sistémicamente todos los planes asociados a los procesos de mejora de cada una de las escuela de la comuna, involucrando:
  - a. MINEDUC
  - b. DAEM
  - c. EDUCACIÓN 2020
  - d. -PLANES PARTICULARES DE LAS ESCUELAS

## 4.- Elementos de Contexto.

- 1. Categorización insuficiente de las escuelas de la comuna.
- 2. Realidad de vulnerabilidad de los estudiantes de la comuna.
- 3. Disminución progresiva de la matricula comunal (progresión de 140 alumnos desde el año 2014).
- 4. Alto porcentaje de alumnos en proyecto de integración.
- 5. Bajos resultados en indicadores de desarrollo personal y social.

## 5.- Opción Metodológica.

## A.- Marco Teórico a adoptar:

En el marco de los elementos propios del saber pedagógico y el conocimiento que da la investigación sobre el aprendizaje social, es que se desarrollará el concepto de **Magnitud de Efecto** (Glass, 1982), para describir la envergadura de los beneficios aportados por cualquier cambio de la práctica educativa y de ese modo poder predecir cuanto esperamos lograr en el empleo de esa práctica<sup>2</sup>. Para este efecto las Escuelas de la comuna de Tierra Amarilla, deben abordar un cambio radical en el aspecto pedagógico, sistemático y efectivo, de manera de lograr un claro efecto, casi desde el punto de vista predictivo de lo que se quiere lograr con los alumnos de la comuna, que son el centro del que hacer de las escuelas y el Departamento de Educación Municipal.

Dicho concepto pedagógico, puede ser una estrategia aglutinadora de todos los esfuerzo de mejora que puedan plantear las comunidades educativa de la comuna de Tierra Amarilla, por lo tanto pueden existir estrategias y métodos que pueden interactuar productivamente con otros. En términos teóricos, como ejemplo si alguna escuela adoptara la enseñanza personalizada, produciría un efecto de gran magnitud (Bloom, 1984) y podría interactuar fructíferamente con otras estrategias o modelos de enseñanza (Método Matte, Aptus, Singapur, etc).

La naturaleza de la indagación en los modelos de enseñanza, la mayoría de los modelos de enseñanza se diseñaron con fines específicos, la enseñanza de la información, de los conceptos, de los modos de pensar, de los estudios de los valores sociales, etc. Esto

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Joyce, Weil, Calhoun, Modelos de Enseñanza, Editorial Gedisa, España. Página 142.

exige que los estudiantes se comprometan con tareas cognitivas y sociales concretas. La investigación comienza con la propuesta de una tesis que describe el entorno educacional, sus presuntos efectos y el fundamento que vincula el entorno con los efectos propuestos. Todos los modelos educacionales bien establecidos ponen énfasis en ayudar a los estudiantes a aprender a construir el conocimiento, vale decir aprender a aprender, incluyendo el aprendizaje a partir de fuentes que suelen ser pasivas (clases expositivas, películas, lecturas asignadas, etc.)<sup>3</sup>.

El primer paso en la investigación conducida desde este presupuesto teórico; consiste en recopilar datos comparativos entre la manera en que enseñan los docente y la implicancia de una nueva estrategia a utilizar, que puede generar nuevas conductas en los estudiantes, entre las que se incluye como enseñar a los alumnos en términos de aprender "Habilidades" esenciales requeridas por el modelo. La implementación de la nueva conducta se monitorea y se miden las conductas o los resultados de los estudiantes.

**Cobra una vital importancia en este modelo, el aprendizaje colaborativo**, tanto para el trabajo con los alumnos, como para las comunidades educativas. Esto se produce tanto, en las tareas tradicionales de aprendizaje, como la labor del centro y el papel que pueda jugar el Departamento de Educación como garante del proceso educativo. Esto se establece en el concepto de **interdependencia positiva o cooperación**, en el cual las diferencias individuales también son aceptadas por la acción colectiva y viceversa<sup>4</sup>.

Finalmente cobra relevancia la implementación del aprendizaje cooperativo a nivel institucional, que se fundamenta en los buenos ambientes sociales, de cooperación entre estudiantes, docentes y directivos. Esta relación se establece en términos de construcción de un ambiente solidario y centrado en logros.

## B. Analogía con la Pirámide de Necesidades de Abraham Maslown y Proceso Colaborativo del Departamento de Educación de Tierra Amarilla.

Se puede definir una necesidad como la distancia, hiato o vacío que existe entre la situación tal como una persona la está viviendo en el presente y tal como le gustaría vivirla en el futuro. Maslow estableció una serie de proposiciones sobre las necesidades humanas que se concretan de esta manera: Las necesidades de las personas están jerarquizadas según su importancia. Si se observa el gráfico, las necesidades fisiológicas ocupan un espacio mayor y se imponen con más urgencia al individuo. Por supuesto, hay muchos individuos que se quedan detenidos en un determinado nivel, satisfaciendo indefinidamente un determinado tipo de necesidad y no mostrando sensibilidad hacia otras necesidades. Las diferencias entre personas se traducen en su sensibilidad a necesidades más o menos importantes. Por otra parte, esta ilimitada capacidad de deseo es la que también impulsa el desarrollo de nuevos inventos e innovaciones, tan importantes para el mantenimiento del trabajo productivo. El paso a un nivel superior de necesidad no es irreversible. Cambios en las situaciones pueden hacer que una persona deje de tener satisfechas unas necesidades superiores y descender en la pirámide. Las necesidades se solapan y muestran un carácter de interdependencia.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Cfr. Joyce, Weil, Calhoun, Modelos de Enseñanza, Editorial Gedisa, España. Página 151

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Ibid. Página 154.



## C.- Vinculación con Indicadores Personales y Sociales; prueba externa SIMCE.

Se establece como marco referencial que el Departamento de Educación como ente aglutinador, hará la siguiente opción estratégica en términos de línea conductora del trabajo propuesto; estableciendo los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) de la comuna, relativos al proceso SIMCE, como eje conductores de la intervención de las escuelas junto con la mejora de los resultados de la prueba SIMCE de Matemática y Lenguaje..

c.1.- Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), anteriormente llamados Otros Indicadores de Calidad, son un conjunto de índices que entregan información relacionada con el desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento, en forma complementaria a los resultados de la prueba Simce y al logro de los Estándares de Aprendizaje, ampliando de este modo la concepción de calidad educativa al incluir aspectos que van más allá del dominio de conocimiento académico.

Estos indicadores proporcionan a los establecimientos información relevante con respecto a distintas áreas de desarrollo de los estudiantes y entregan una señal sobre la importancia de implementar acciones sistemáticas para desarrollar aspectos no académicos que son fundamentales para la formación integral de los estudiantes.

### c.2.- Modelo de Indicadores:



## D. Definición de los indicadores a trabajar:

D.1. **Autoestima Académica y Motivación Escolar**: Un estudiante que se siente capaz académicamente y que está motivado por el estudio, es más probable que se interese e invierta esfuerzo en las actividades escolares.

Este indicador considera la percepción y valoración de los estudiantes en relación con su capacidad de aprender y por otra parte las percepciones y actitudes que tienen los estudiantes hacia el aprendizaje y el logro académico.

- D.2. **Clima de Convivencia Escolar**: El clima de convivencia escolar afecta el bienestar y desarrollo socioafectivo de los estudiantes e impacta en su conducta, disposición y rendimiento durante las actividades escolares. Considera las percepciones y las actitudes que tienen los estudiantes, docentes y padres y apoderados con respecto a la presencia de tres dimensiones:
- Ambiente de respeto
- Ambiente organizado
- Ambiente seguro
- D.3. **Participación y Formación Ciudadana**: Un clima participativo y con un mayor sentido de pertenencia a la escuela mejora el compromiso y las disposiciones de los estudiantes, docentes, padres y apoderados hacia la mejora de los aprendizajes.

Este indicador considera las percepciones y las actitudes que declaran los docentes, estudiantes, padres y apoderados en los cuestionarios que se aplican durante las pruebas Simce.

D.4. **Hábitos de Vida Saludable**: La práctica de actividad física y una alimentación balanceada mejora la capacidad de aprendizaje de los estudiantes, ya que incrementa la capacidad para resolver tareas difíciles, la concentración y la memoria. También, disminuye la eventual ansiedad y estrés ante las evaluaciones.

Este indicador considera las actitudes y conductas declaradas de los estudiantes en relación con la vida saludable, también sus percepciones sobre el grado en que el establecimiento promueve hábitos de alimentación sana, de vida activa y de autocuidado.

Desde los aspectos que nos entregan los lineamientos ministeriales sobre los resultados personales y sociales, la lógica del trabajo colaborativo y la magnitud de efecto, se establecen las necesidades prioritarias en una lógica piramidal para poder conseguir algún cambio en los procesos de mejora comunal, estableciendo estadios iniciales de logro que permitirán constituir la base de la mejora centrada en los alumnos desde el siguiente esquema<sup>5</sup>:

\_

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> En <a href="http://www.infonegociacion.net/pdf/piramide-necesidades-maslow.pdf">http://www.infonegociacion.net/pdf/piramide-necesidades-maslow.pdf</a>



## Pirámide Esquemática Plan MECA.

## 6. Planteamiento de Ejes Estratégicos.

- 1.- Sobre el soporte de infraestructura al servicio educativo: Proveer a todas las escuelas de la comuna la infraestructura necesaria para el normal desarrollo de las actividades educativas.
- 2.- Sobre el equipamiento necesario para las escuelas y mobiliario; disponer del soporte de compras, a través de financiamiento SEP, de todos los insumos necesarios para las escuelas y la compra de mobiliario con FAEP 2018.
- 3.- En la línea del trabajo colaborativo y en post de lograr apuntar a los indicadores de desarrollo personal y social integrar en una misma línea temática todas las propuestas de mejora educativa, tanto ad-intra como ad-extra escuelas.
- 4.- Establecer un proceso evaluativo al finalizar el año escolar, en vista al impacto de los procesos evidenciados durante el año 2019.

7.- Vinculación de Ejes Estratégicos con las Áreas de Gestión del Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

Áreas	GESTIÓN DE RECURSOS								
Eje	Sobre el Soporte de INFRA-ESTRUC	Sobre el Soporte de INFRA-ESTRUCTURA : Proveer a todas las escuelas de la comuna de la infraestructura necesaria para							
Estratégico	el normal desarrollo de las actividades	edu	cativas						
Objetivo	Mejorar la fluidez, coordinación y eje	ecuc	ión del proceso de mantenció	ón de las escue	las de la comuna	, respondiendo con			
Estratégico	celeridad a las necesidades de las escue	elas							
	Meta		Medios de verificación	Monitoreo	Responsable	Financiamiento			
Acción 1	Control de necesidades de los E.E.								
Semestre 1	Verificar los recursos con que cuenta cada establecimiento para mantención. Verificar rapidez de respuesta del Departamento de Educación	3. 4.	Tabla de ingresos y egresos por establecimiento. Reunión de coordinación con jefe de finanzas.	Semestral	DAEM	DAEM			
Semestre 2	Estimar plan de mejora de mantención para las escuelas al finalizar el II Semestre.  Verificar el estado de mantención de las escuelas	5. 6. 7.	Listado de inventario por establecimiento. Listado de necesidades Evaluación de área	Semestral	DAEM	DAEM			

Establecimiento	Actividad	Financiamiento
Víctor Sánchez Cabañas	1 Instalación Techumbre Patio Nivel	Fondos Municipales \$40.000.000
	Parvulario	
	2 Arreglo menores infraestructura escuela	Fondo FAEP 2018 \$80.000.000
	3 Reemplazo pisos salas de clases	
Luis Uribe Orrego	1 Arreglo menores infraestructura escuela	Fondos Municipales \$8.500.000
	2 Pinturas de todas las salas del	
	establecimiento.	
	3 Cambio cubiertas salas de clases	
	Comedor y cocina	Proyectos Ministeriales año 2019 y 2020
	4 Construcción SS.HH nivel párvulos	
	5 Construcción SS.HH docentes	

	<ul> <li>6 Mejoramiento camerinos hombre y mujeres</li> <li>7 Mejoramiento integral de salas de clases</li> <li>8 Proyecto mejoramiento eléctrico</li> </ul>	
Marta Aguilar Zerón	<ol> <li>1 Arreglo menores infraestructura escuela</li> <li>2 Construcción comedor docentes</li> <li>3 Ampliación comedor alumnos</li> <li>4 Construcción cubierta patio</li> </ol>	Fondos Municipales \$6.500.000  Proyectos Ministeriales año 2019 y 2020
Liceo Jorge Alessandri Rodríguez	<ol> <li>1 Arreglo menores infraestructura escuela</li> <li>2 Instalación de Bancas para Estudiantes y</li> <li>Cubierta de patio</li> <li>3 Cambio cubiertas pabellones</li> <li>4 Construcción SS.HH alumnos</li> <li>5 Construcción SS.HH docentes</li> <li>6 Construcción camerinos mujeres</li> <li>7 Mejoramiento integral de salas</li> </ol>	Fondos Municipales \$15.000.000 Fondos Municipales  Proyectos Ministeriales año 2019 y 2020
Escuela de Concentración Fronteriza de Los Loros	<ol> <li>1 Arreglo menores infraestructura escuela</li> <li>2Cambio cubiertas salas de clases</li> <li>Comedor y cocina.</li> <li>3 Construcción SS.HH nivel párvulos</li> <li>4 Construcción SS.HH docentes</li> <li>5 Construcción SS.HH docentes</li> <li>6Construcción camerinos hombre y mujeres</li> <li>7 Construcción SS.HH alumnos y alumnas</li> <li>8 Proyecto mejoramiento eléctrico integral</li> <li>9 Construcción cierro perimetral</li> </ol>	Fondos Municipales \$5.000.000 Proyectos Ministeriales año 2019 y 2020

Áreas	GESTIÓN DE RECURSOS									
Eje	Disponer de <b>recursos y apoyos pertinentes</b> para mejorar los procesos de gestión educativa a nivel comunal y de cada									
Estratégico	comunidad educativa, soporte de compras (SEP), mobilario,etc.									
Objetivo										
Estratégico	Agilizar los procesos de adquisición	Agilizar los procesos de adquisición								
	Meta	Medios de verificación	Responsable	Financiamiento						
Acción 1	Protocolo para la adquisición de recursos									
Semestre 1	Validar un protocolo que permita regularizar en forma oportuna los recursos del DAEM hacia cada establecimiento.	1 Protocolo	Semestral	DAEM	SEP					
Semestre 2	Instalar reuniones en forma bimestral entre directores, Jefe DAEM y alcalde para el monitoreo y evaluación de los recursos.	<ul><li>1 Listado de asistencia</li><li>2 Pauta de cotejo de monitoreo</li></ul>	Semestral	DAEM	SEP					

Establecimiento	Actividad	Monto Total
Todas	Compra de Correctores de Pruebas y Licencia Sofware	\$ 15.000.000
		FAEP
Víctor Sánchez	Material de Aseo	\$ 56,160,022
Cabañas	Cabañas Instrumentos banda de guerra	
	Intrumentos Musicales Banda de Guerra parte 2	
	Metologia Singapur Escuela	
	Textos Aptus Escuela	
	Textos Matemáticas PRIME Escuela	
	Implementacion Metodo Matte Escuela	
Luis Uribe Orrego	Luis Uribe Orrego Material de Aseo	
	Disco duro y pendrive	

	Letras goma eva	
	LIBROS ESCUELA	_
	Material de Ferreteria	
	Material de Oficina Escuela	
	Toner y Tintas Escuela	
	Computador	
	Impresora e Insumos Escuela	
	Equipamiento Computacional	
Marta Aguilar	Material Aseo	\$ 2.730.981
Zerón	Resmas Oficio	
	Material Escolar	
Liceo Jorge	Material de Aseo	\$ 5.975.381
Alessandri	Instrumentos Musicales Banda de Guerra	
Rodríguez	Material de Oficina I	
	Material de Oficina II	
	Impresora e Insumos	
	Master y Tinta DP-G310	
Escuela de	Material de Aseo I	\$ 80.478.080
Concentración	Material de Aseo II	
Fronteriza de Los Loros	Equipamiento Computacional	
LOTOS	Implementacion Metodologia Singapur	
	Impresoras e Insumos	
	Material Agropecuaria	
	MOTOCULTIVADOR Y COMPRESOR	
	Textos Matematicas PRIME	
	Teclados, Mouse y Audífonos	
	Mobiliario Sala Computación	
	Insumos de Impresora Escuelas	
	Furgón Hyundai para la Escuela TP 4.0	
T 136		

Total Monetario: \$ 282,388,840

Áreas	CONVIVENCIA ESCOLAR								
Eje	En la línea del trabajo colaborativo y enfocándose en los indicadores personales y sociales; involucrar propuestas para la mejora								
Estratégico	educativa, relativas al constructo autoestima de los alumnos.								
Objetivo									
Estratégico	Instalar actividades deportivas y de esparcimiento para los alumnos de la comuna								
	Meta	Medios de verificación	Monitoreo	Responsable	Financiamiento				
Acción 1	Fortalecer alas actividades deportivas escolares y de índole artístico								
Semestre 1	Formalizar los 4 Deportes de Juegos Escolares	<ol> <li>1 Catastro Deportes</li> <li>2 Relación DAEM y escuelas con Ministerio del Deporte</li> <li>3 Registro de asistencia</li> </ol>	Semestral	Extra-escolar	SEP				
Semestre 2	Acciones en la líea artística-musical y Deportiva	<ol> <li>Bitácora</li> <li>Actos de presentación</li> <li>Muestra artística y Deportiva</li> </ol>	Semestral	Comité Convivencia	SEP				

Áreas	Gestión Curricular								
Eje		·							
Estratégico	Mejorar la <b>calidad de los aprendizajes</b> de los estudiantes de nuestras comunidades educativas.								
Objetivo	Mejorar el desarrollo de las habilidad explicitadas en las nuevas bases curriculares, a través de redes comunales; lenguaje,								
Estratégico	matemática, ciencias e inglés.								
Acción 1	PRUEBAS COMUNALES-CONSTRUIDAS POR LAS MISMAS COMUNIDADES EDUCATIVAS								
	Meta	Medios de verificación	Monitoreo	Resp	Financ				
Semestre 1	Diagnosticar y levantar información sobre desarrollo de habilidades y cobertura curricular ( <i>Lenguaje y Matemática en 4º y 8º</i> )	<ul><li>1 Instrumentos externo elaborado a tiempo real del curriculum. Aptus</li><li>2 Guías de Aprendizaje Bicentenario</li></ul>	Semestral	UTP	SEP				
Semestre 2	Diagnosticar y levantar información sobre desarrollo de habilidades y cobertura curricular ( <i>Lenguaje y Matemática en 4º</i> , 8º y IIº)	<ul><li>1 Capacitación Docente</li><li>2 Implementación de remediales por curso</li><li>3 Evaluación del proceso.</li></ul>	Semestral	UTP	SEP				